

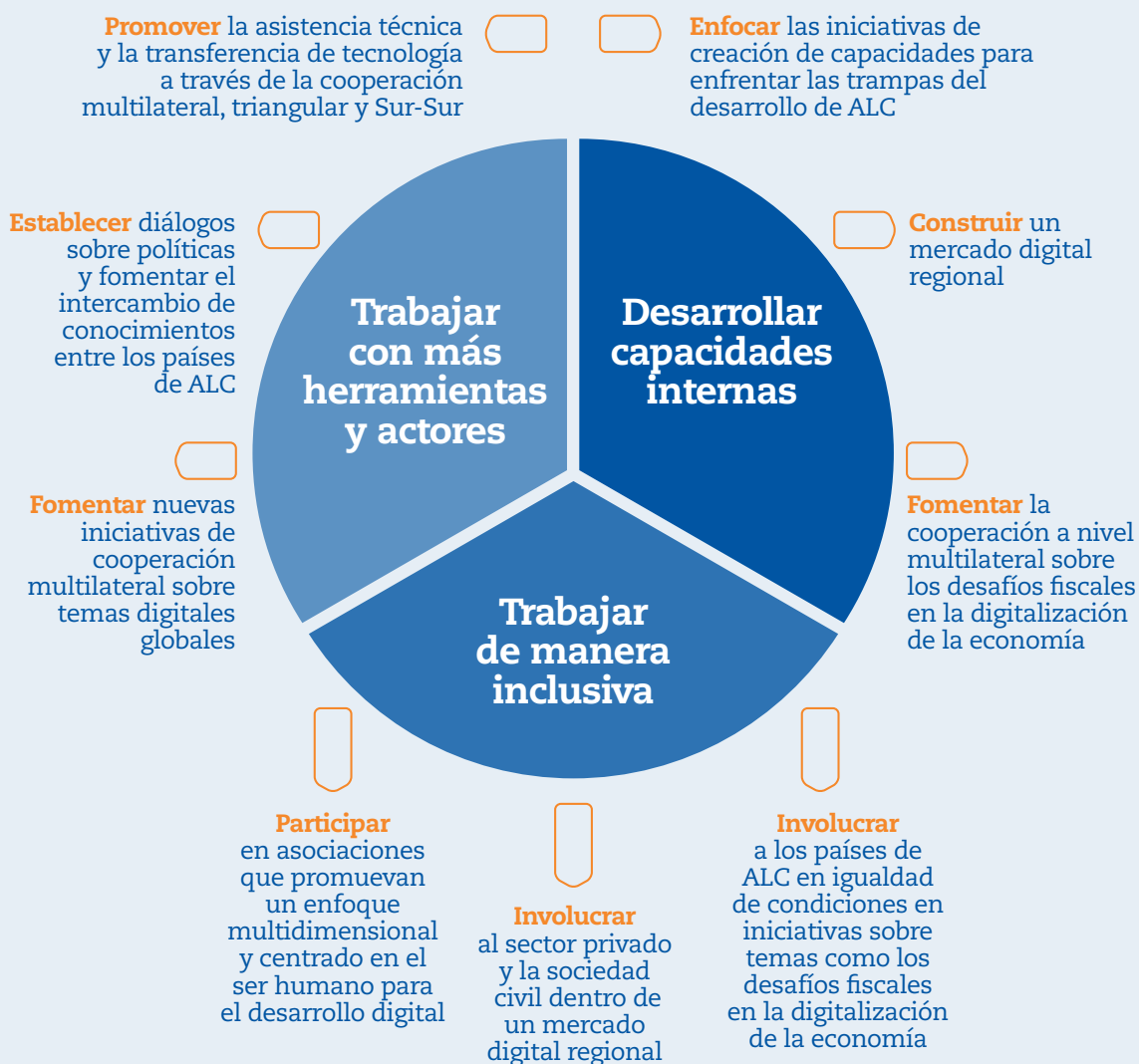
Capítulo 5

El papel de la cooperación internacional en la era digital

Dado que la digitalización genera oportunidades y desafíos que trascienden las fronteras, la cooperación internacional es una dimensión clave para aprovechar al máximo la transformación digital en el ámbito local, nacional e internacional. En este capítulo se describe cómo la adopción de un modelo renovado de cooperación internacional puede ayudar a los países de América Latina y el Caribe a aprovechar la transformación digital para promover su desarrollo sostenible. En primer lugar, se examina cómo la cooperación digital ha ayudado a los países de América Latina y el Caribe a desarrollar sus capacidades internas para superar los desafíos de las trampas del desarrollo, promoviendo así un enfoque multidimensional de desarrollo y armonizando las prioridades nacionales e internacionales. Posteriormente, se analiza cómo la creación de un mercado digital regional puede ayudar a ALC a capitalizar su potencial digital, mediante la armonización de estrategias, la articulación de todos los niveles de desarrollo digital y la participación de múltiples actores en un diálogo regional de políticas sobre temáticas digitales. Para ello, los países de la región pueden basarse en experiencias internacionales como la estrategia digital de la Unión Europea. Por último, los países latinoamericanos también pueden aprovechar su plena participación en iniciativas multilaterales para abordar los desafíos derivados de la digitalización, en particular los desafíos fiscales que surgen en torno a la digitalización de la economía.

El papel de la cooperación internacional

3 formas de facilitar la transformación digital de ALC para una mayor inclusión:



Introducción

La transformación digital, junto con la adopción de reformas estructurales, podría desempeñar un papel importante en la superación de las trampas del desarrollo que enfrenta América Latina y el Caribe. Las herramientas digitales pueden dotar a los Estados de nuevas capacidades y hacerlos más creíbles, inclusivos, eficientes e innovadores. La transformación digital puede permitir a las empresas ser más productivas, con una mayor integración y un aumento de la competitividad. Puede mejorar la calidad de vida al permitir a los ciudadanos trabajar, estudiar o recibir atención médica a través de Internet. Pero también entraña riesgos para el desarrollo inclusivo, como se ha mencionado en capítulos anteriores, como dinámicas en las que “el ganador se lo lleva todo”, el aumento de disparidades entre países y dentro de ellos, la ampliación de las brechas digitales, la automatización de los trabajos y problemas de seguridad y privacidad.

La crisis del coronavirus (Covid-19) ha amplificado los beneficios y los obstáculos de la transformación digital en América Latina y el Caribe. La pandemia y las consiguientes medidas de contención han visibilizado el papel cada vez más importante de las nuevas tecnologías. Estas han permitido que parte de la población trabaje o estudie y acceda a información actualizada y servicios públicos, cumpliendo a la vez con el distanciamiento social. El Internet, las plataformas digitales y el comercio electrónico han permitido a algunos sectores socioeconómicos mantener sus actividades.

Las tecnologías digitales pueden desempeñar un papel importante en la recuperación así como en enfrentar los desafíos persistentes a los que se enfrenta la región. Pueden facilitar nuevas conexiones entre la oferta y la demanda, las operaciones comerciales y la adecuación de las competencias a los puestos de trabajo. Pueden modernizar las industrias tradicionales y crear nuevas. Las medidas de contención del coronavirus (Covid-19) han puesto de relieve la necesidad de ampliar la inclusión digital, a fin de garantizar que la transformación digital beneficie a todos. A pesar de que la conectividad ha mejorado, solo aquellos ciudadanos con una adecuada infraestructura y competencias pueden aprovechar las ventajas de las herramientas tecnológicas para trabajar, estudiar o acceder a bienes y servicios. Los Estados han tenido que balancear el uso de las herramientas digitales para preservar la salud pública con los riesgos que podrían plantear para la privacidad y la seguridad.

Para aprovechar al máximo la transformación digital en el contexto de la crisis actual, es más importante que nunca potenciar la cooperación internacional y establecer nuevas alianzas. En el informe *Perspectivas Económicas de América Latina 2019: Desarrollo en Transición* se instaba a la adopción de un modelo renovado en el que la cooperación internacional actuara como facilitadora del desarrollo en los países de América Latina y el Caribe, respaldando sus estrategias para superar las trampas del desarrollo (OCDE et al., 2019). Dado el impacto ampliamente transversal de las herramientas digitales, la adopción de un modelo renovado de cooperación, con una amplia red de socios que incluya al sector privado y a la sociedad civil y que se centre en la transformación digital de la región de América Latina y el Caribe, podría apoyar a los países a superar las trampas del desarrollo. En efecto, la cooperación internacional puede ayudar a los países latinoamericanos a navegar en el contexto mundial contribuyendo a la productividad, la cohesión social, la mejora de las instituciones y las economías verdes, adoptando un enfoque de diseño y aplicación de la tecnología “centrado en las personas”, que dé prioridad a las necesidades y derechos de los ciudadanos.

Las alianzas digitales deberían desempeñar un papel esencial, que respalde las prioridades temáticas de la región, como la conectividad, las competencias digitales,

la digitalización de las administraciones públicas, el emprendimiento y la creación de empleo (Comisión Europea, 2020a). Algunos países de América Latina y el Caribe y de otras regiones han aplicado buenas prácticas en materia de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC). Los países de ALC pueden utilizar algunos de estos ejemplos de cooperación en el ámbito digital para fomentar el desarrollo.

La crisis del coronavirus (Covid-19) ha puesto de manifiesto la necesidad de aumentar la coordinación de los esfuerzos internacionales, tanto para explotar los beneficios de la era digital como para gestionar sus posibles escollos. Estos esfuerzos deberían formar parte de un papel más amplio de la cooperación internacional. Nunca se insistirá lo suficiente en la necesidad de dar una respuesta global a los efectos inmediatos y a corto y mediano plazo de la crisis del coronavirus (Covid-19). La comunidad internacional debe centrarse en tres ámbitos de cooperación: apoyo financiero, respuestas coordinadas y cooperación e integración regionales (OCDE, 2020a).

El presente capítulo comienza analizando por qué se necesita un nuevo modelo de cooperación internacional en iniciativas digitales para fomentar el desarrollo en América Latina y el Caribe. Ofrece ejemplos de cómo dicha cooperación en el sector digital puede ayudar a ALC a crear capacidades digitales nacionales para hacer frente a las cuatro trampas del desarrollo de la forma más eficiente. Se analizan los beneficios derivados de crear un mercado digital regional, lo cual incluye una integración regional más profunda, a la vista del estado de la digitalización en ALC, al tiempo que destaca qué aspectos podría aprender ALC al observar y cooperar con otras regiones en el desarrollo digital, en particular con la Unión Europea (UE). Por último, en el capítulo se analiza cómo la cooperación multilateral en materia de impuestos digitales podría ayudar a los países latinoamericanos a aprovechar mejor la transformación digital.

Facilitar el desarrollo de América Latina y el Caribe mediante un modelo renovado de cooperación internacional

Los desafíos que plantea la transformación digital exigen la coordinación de políticas innovadoras a escala internacional. La pandemia ha acelerado la necesidad de esas respuestas, sobre todo en América Latina y el Caribe, donde la cooperación internacional en materia de políticas digitales podría desempeñar un papel esencial para superar las trampas del desarrollo. Para ello, la cooperación internacional con la región debería adoptar un modelo renovado, con iniciativas digitales coordinadas a escala internacional para facilitar el desarrollo de la región.

La transformación digital de las economías y sociedades trae consigo nuevas oportunidades y desafíos que complejizan el contexto mundial y aumentan la necesidad de políticas coordinadas a nivel internacional. Por ejemplo, ha generado oportunidades comerciales transfronterizas, pero también conflictos comerciales entre países. A pesar de la actividad económica que contribuyen a crear, las empresas digitales plantean problemas tributarios que no pueden abordarse únicamente a escala nacional. La transformación digital también ha creado cuestiones en el ámbito de las políticas internacionales en relación con el acceso a las herramientas digitales, la ciberseguridad, la privacidad y la protección de los datos y la propiedad intelectual, las noticias falsas, el futuro del trabajo, la inteligencia artificial (IA) y la automatización de la producción.

En América Latina y el Caribe, la cooperación internacional en cuestiones digitales podría ayudar a resolver desafíos persistentes. En el informe *Perspectivas económicas de América Latina 2019* se identificaron cuatro trampas del desarrollo en la región (baja productividad, vulnerabilidad social, debilidades institucionales y riesgos

ambientales) (OCDE et al., 2019). La pandemia ha intensificado la necesidad de hacer frente a estos desafíos.

Muchos países de América Latina y el Caribe se adentraron en la crisis del Covid-19 con un margen fiscal reducido; se necesitarán recursos adicionales para gestionar los impactos socioeconómicos y aquellos relacionados con la salud. A medida que se dispararon las interacciones digitales durante la crisis, también se intensificaron las amenazas a la ciberseguridad, y los Estados deben cooperar para proteger a los ciudadanos frente a los riesgos externos. Si bien la pandemia ha acelerado la adopción de las tecnologías digitales en algunos países de ALC —permitiendo que algunos ciudadanos y empresas siguieran trabajando, estudiando y operando— esta situación podría también amplificar las brechas de productividad (ver el Capítulo 2) y la vulnerabilidad social, y muchos ciudadanos de la región podrían estar en riesgo de volver a caer en la pobreza (ver el Capítulo 3), erosionando aún más la confianza en las instituciones (ver el Capítulo 4). La adopción de una mayor cooperación internacional en el sector digital podría ser esencial para superar los desafíos interrelacionados de la región. Podría ayudar a las economías a ser más competitivas, diversificar la matriz productiva, asegurar que la transformación digital beneficie a todos los ciudadanos y promover Estados más fiables, eficientes, inclusivos e innovadores. También es importante que los países en la región aprovechen la cooperación internacional para cerrar las brechas digitales de ingresos, urbano-rural y de género.

La crisis del coronavirus (Covid-19) ha hecho más evidente la creciente conexión entre los desafíos nacionales y mundiales, en particular en el ámbito digital, que ha cobrado mayor importancia durante la pandemia. Dado que ya existen diversas iniciativas de cooperación cuyo objetivo es aprovechar la transformación digital para generar resultados positivos, será fundamental basarse en ellas para establecer un nuevo modelo de cooperación internacional que pueda facilitar el desarrollo de los países de ALC, tal y como se señala en el informe *Perspectivas económicas de América Latina 2019* (OCDE et al., 2019).

Existen distintas iniciativas que promueven la implantación de nuevos modelos de cooperación internacional en el sector digital. La adopción de un marco renovado de cooperación internacional debería beneficiarse de los marcos regionales actuales, como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020), y aprovechar una mayor cooperación y transmisión de conocimientos con otras regiones en función de sus logros (CEPAL, 2018a). Por ejemplo, la estrategia del mercado único digital de la Comisión Europea ha dado lugar a beneficios compartidos por los Estados miembros (Comisión Europea, 2019a). El Reglamento General de Protección de Datos de la UE (RGPD) se considera un paso adelante en los esfuerzos por abordar la privacidad en Internet. El desarrollo de la cooperación al tiempo que se profundiza en estos logros podría generar oportunidades para compartir las lecciones de las políticas nacionales y regionales que hayan cosechado un mayor éxito y ayudar así a los países de América Latina y el Caribe a aprovechar al máximo la transformación digital.

En el plano multilateral, la arquitectura mundial de la cooperación digital no ha aumentado necesariamente su eficacia, a pesar de ser cada vez más compleja. El Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital de las Naciones Unidas (ONU) está trabajando en nuevos modelos de cooperación digital a escala mundial, así como en aspectos como la conectividad, la inclusión digital, los bienes públicos digitales, los derechos humanos digitales y la creación de capacidades. El objetivo de la ONU es servir como plataforma para establecer un diálogo de políticas entre diversos grupos de interés en el ámbito de las tecnologías emergentes, para lo cual el secretario general de la ONU nombrará un enviado para la Tecnología en 2021 (Naciones Unidas, 2020).

En este contexto, la adopción de tres componentes principales e interrelacionados en el marco de un nuevo modelo de cooperación internacional puede contribuir al desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe y en los países en desarrollo en general. Dicho modelo promueve: 1) procesos de desarrollo impulsados a escala nacional mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales; 2) plataformas inclusivas de gobernanza multilateral para facilitar un intercambio en igualdad de condiciones; y 3) la inclusión de nuevas herramientas y actores en el marco de los instrumentos para coordinar las políticas a escala internacional (OCDE et al., 2019). Estas recomendaciones podrían tener aplicaciones en el sector digital.

Este modelo de cooperación internacional puede ayudar a alinear las prioridades nacionales e internacionales en el mundo digital. Con independencia de que sean bilaterales, regionales, interregionales o multilaterales, algunas iniciativas permitirán, por ejemplo, que los países de América Latina y el Caribe construyan, refuercen o redefinan los ecosistemas digitales que les ayudarán a superar las trampas del desarrollo. Dado que muchos de los problemas de desarrollo están interrelacionados, las iniciativas internacionales más eficaces contribuyen a crear capacidades en relación con varias trampas a la vez (ver la sección “Mejorar las capacidades nacionales mediante la cooperación internacional” y el Anexo 5.A1). Establecer un mercado digital regional también podría ayudar a los países de ALC a utilizar su potencial digital para su transición hacia un desarrollo más sostenible (ver la sección “Aprovechar el potencial digital de América Latina y el Caribe mediante la integración regional”). En el plano multilateral, la cooperación en cuestiones clave de política mundial, como la tributación digital internacional, podría proporcionar recursos adicionales para el desarrollo sostenible de los países de ALC (ver la sección “Afrontar los desafíos mundiales que plantea la digitalización de la economía mediante el multilateralismo”). Estas iniciativas ayudan a los países de la región a diseñar sus propias trayectorias de desarrollo y responder así a las prioridades nacionales al tiempo que avanzan en objetivos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Este modelo renovado aborda la gobernanza de los marcos internacionales y la necesidad de que estos incluyan a países en todos los niveles de desarrollo en igualdad de condiciones, así como a múltiples grupos de interés, para elaborar estrategias de cooperación que aborden el carácter multidimensional del desarrollo. En el caso del sector digital de América Latina y el Caribe, esto implicaría crear plataformas de cooperación multilateral en las que todos los países puedan participar en diálogos inclusivos y productivos para compartir experiencias, conocimientos e intercambios sobre políticas, así como directrices y normas internacionales. En ese sentido, será importante que los países de la región interactúen en el marco de alianzas con actores que promuevan un enfoque del desarrollo multidimensional o centrado en las personas a través de la cooperación digital (véanse las secciones “Mejorar las capacidades nacionales mediante la cooperación internacional”, el Anexo 5.A1 y “Explorar el potencial de la cooperación regional y las alianzas interregionales”). Esto podría realizarse a escala regional: dentro del mercado digital de la región, los países de ALC podrían articular los diferentes niveles de desarrollo digital e incluir a diversos grupos de interés para compartir experiencias en aspectos digitales (ver la sección “Aprovechar el potencial digital de América Latina y el Caribe mediante la integración regional”). A escala multilateral, también es fundamental incluir las opiniones de los países de la región en los marcos de cooperación sobre temas digitales globales como la tributación digital (ver la sección “Afrontar los desafíos mundiales que plantea la digitalización de la economía mediante el multilateralismo”).

Tabla 5.1. Facilitar el desarrollo de América Latina y el Caribe mediante una cooperación internacional renovada en el sector digital

Dimensiones	Descripción	Aplicación a la cooperación digital
Desarrollar capacidades nacionales	Fortalecer las capacidades de los países para elaborar, poner en marcha y evaluar sus propios planes y prioridades de política en materia de desarrollo, fomentar la armonización de las prioridades nacionales e internacionales y procurar enfoques integrados para los retos más complejos e interconectados.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar iniciativas que desarrollen la capacidad de los países de ALC para superar varias de las trampas del desarrollo. Crear un mercado digital regional para aprovechar el potencial digital de ALC. Fomentar la cooperación a escala multilateral en aspectos como la tributación digital, por ejemplo, mediante el Marco Inclusivo sobre BEPS de la OCDE, que actualmente cuenta con 137 miembros, entre los que se encuentran la mayoría de los países de América Latina.
Trabajar de manera incluyente	Involucrar a países de todos los niveles de desarrollo en igualdad de condiciones, como pares, para desarrollar y participar en alianzas multilaterales y multiactores, con el fin de afrontar retos de desarrollo con respuestas multidimensionales.	<ul style="list-style-type: none"> Participar en alianzas que promuevan un enfoque multidimensional y centrado en las personas con relación al desarrollo digital de ALC. Articular todos los niveles de desarrollo digital y potenciar la participación de múltiples grupos de interés, como el sector privado y la sociedad civil, en el mercado digital regional de ALC. Potenciar la participación de los países de ALC en igualdad de condiciones en las iniciativas multilaterales y con múltiples grupos de interés en aspectos como la tributación digital.
Operar con más herramientas y actores	Ampliar los instrumentos para una mayor cooperación internacional, incluyendo el intercambio de conocimientos, diálogos de políticas públicas, desarrollo de capacidades y transferencias de tecnología, e incorporar a más actores, incluso públicos, en un enfoque de “gobierno completo”.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la asistencia técnica y la transferencia de tecnología mediante la cooperación bilateral, multilateral, interregional, triangular y Sur-Sur para el desarrollo de las capacidades digitales de ALC. Establecer diálogos sobre políticas y fomentar el intercambio de conocimientos y la creación de capacidad entre los países de ALC dentro de un mercado digital regional. Fomentar las nuevas iniciativas de cooperación multilateral en el ámbito de las principales cuestiones digitales mundiales.

Fuente: OCDE et al. (2019), *Perspectivas económicas de América Latina 2019: Desarrollo en transición*, Publicaciones de la OCDE, París, <https://doi.org/10.1787/g2g9ff1a-es>.

Este modelo también aboga por incluir más herramientas y actores a la hora de elegir los instrumentos y agentes de cooperación internacional. Para ello será necesario, por ejemplo, establecer plataformas de intercambio de conocimientos, insistir en las transferencias de tecnología y en la creación de capacidad, o adoptar un enfoque de gobierno completo al incluir a actores públicos. Los países de América Latina y el Caribe pueden participar en iniciativas bilaterales, multilaterales, triangulares y de cooperación Sur-Sur que establezcan transferencias de tecnología o asistencia técnica para desarrollar sus capacidades digitales (ver las secciones “Mejorar las capacidades nacionales mediante la cooperación internacional” y el Anexo 5.A1). Un mercado digital regional también podría servir de plataforma para establecer diálogos sobre políticas, creación de capacidad e intercambio de conocimientos entre los países de ALC (ver la sección “Aprovechar el potencial digital de América Latina y el Caribe mediante la integración regional”). En el plano multilateral, esos mecanismos renovados podrían formar parte de iniciativas de cooperación basadas en cuestiones de interés internacional (ver la sección “Afrontar los desafíos mundiales que plantea la digitalización de la economía mediante el multilateralismo”).

Mejorar las capacidades nacionales mediante la cooperación internacional

Existen ejemplos de cómo las iniciativas de cooperación internacional en el sector digital han generado resultados positivos para los países de América Latina y el Caribe. En particular, estas iniciativas pueden contribuir a aumentar las capacidades nacionales para abordar las trampas de desarrollo de productividad, vulnerabilidad social, institucional y ambiental (ver el Anexo 5.A1).

Sin embargo, limitar el impacto de diferentes casos a una de las cuatro trampas implicaría simplificar tanto el carácter multidimensional del desarrollo como el efecto

de la cooperación internacional. En efecto, teniendo en cuenta que existen interacciones importantes entre las trampas al desarrollo, es importante resaltar que algunas iniciativas pueden contribuir a superar más de una de las trampas. Al mismo tiempo, puede haber efectos contradictorios. Por ejemplo, la digitalización del empleo puede mejorar la productividad (trampa de la productividad) y acentuar las desigualdades, ya que los trabajadores menos calificados podrían quedarse atrás (trampa de la vulnerabilidad social). Las transformaciones del mercado laboral también pueden representar un desafío para los servicios estatales, ya que los actuales regímenes de seguridad social podrían ser inadecuados para dar respuesta a las nuevas condiciones laborales (trampa institucional).

Cada vez resultan más pertinentes las herramientas analíticas y las respuestas coordinadas en materia de políticas que se centran en cómo las trampas del desarrollo interactúan y se refuerzan entre sí. Es fundamental comprender mejor los vínculos y las causalidades comunes que existen entre los asuntos y los objetivos de las políticas para elaborar respuestas eficaces. Igualmente, es esencial identificar políticas beneficiosas para todos que promuevan sinergias y aborden los pros y los contras. El nexo inclusión-productividad, por ejemplo, sugiere numerosos vínculos entre esos objetivos y exige políticas que impulsen ambos simultáneamente (OCDE et al., 2019).

Al ayudar a los países de América Latina y el Caribe a hacer frente a la complejidad de sus problemas de desarrollo, las iniciativas de cooperación internacional podrían contribuir a tender los puentes necesarios entre las prioridades nacionales e internacionales de la región. Los ejemplos existentes en el sector digital podrían ayudar a plasmar las directrices en resultados concretos. Están surgiendo alianzas internacionales que abordan eficazmente la complejidad de los problemas de desarrollo de ALC: por ejemplo, el programa BELLA (*Building the Europe Link with Latin America*), que es una asociación digital estratégica de 12 años de duración establecida entre Brasil y la Unión Europea; el Centro de Tecnologías Ambientales (CTA) de Perú; y las oportunidades de cooperación Sur-Sur a través de la Iniciativa “Digital Belt and Road” (BRI) de la República Popular China (en adelante “China”).

El programa BELLA tiene por objeto atender las necesidades de interconexión a largo plazo de las comunidades de investigación y educación de Europa y América Latina mediante la construcción de un cable submarino de fibra óptica entre las regiones. Este programa también apoya el despliegue de conexiones seguras de alta velocidad entre los países de América Latina. Esta iniciativa está cofinanciada por la Unión Europea y América Latina, con una importante contribución del sector privado. Aprovecha y refuerza la cooperación entre las comunidades de investigación y educación de las regiones (ver el Anexo 5.A1) (BELLA, 2019).

La mejora de la infraestructura de telecomunicaciones de América Latina y el Caribe, así como su conexión con otras regiones, es un ejemplo de cómo la cooperación internacional puede aportar estrategias que ayuden a la región a gestionar la transformación digital, abriendo posibilidades para su mercado digital, mejorando las perspectivas de productividad y fomentando la innovación y el crecimiento económico basado en el conocimiento. El programa BELLA también utilizará las herramientas digitales para apoyar la educación y la investigación, fortaleciendo a los ciudadanos de la región frente a la trampa de la vulnerabilidad social. Los enfoques multidimensionales con respecto a la cooperación internacional en el sector digital pueden ayudar a ALC a utilizar la transformación digital para hacer frente a varias trampas del desarrollo.

Asimismo, las iniciativas de cooperación bilateral también pueden ser eficaces. Desde 2008, Brasil y la Unión Europea han puesto en marcha una Asociación para la Cooperación Científica y Tecnológica, desarrollada a través de una serie de convocatorias para la investigación e innovación conjuntas (Comisión Europea, 2008). Gracias a las amplias consultas establecidas entre expertos y grupos de interés, esta colaboración ha

generado 20 proyectos de investigación por un total de 50 millones de euros. Los ámbitos de cooperación, entre los que se incluyen la industria manufacturera, la ordenación de los recursos hídricos y la agricultura, así como la salud y el bienestar de las poblaciones en peligro, reflejan las prioridades de Brasil en la era digital y se mejoran constantemente reajustando sus efectos. Esta iniciativa aprovecha la transformación digital de la economía para ayudar a Brasil a crear capacidades para afrontar las trampas de la productividad, la vulnerabilidad social y el medioambiente. Al establecer un diálogo de políticas sobre temas con ramificaciones en diversas esferas —como la digitalización— las alianzas internacionales pueden poner en marcha iniciativas que aborden de forma eficaz el carácter multidimensional del desarrollo.

Esta iniciativa de cooperación ha tenido un impacto estructural más amplio al conectar las prioridades nacionales con los desafíos internacionales. Gracias a la cooperación en ámbitos como la 5G, el Internet de las cosas y la computación en la nube, a través de proyectos lanzados en 2018 en el marco del programa Horizonte 2020 de la UE, Brasil se ha unido a la Unión Europea en debates internacionales sobre el desarrollo de la 5G y el Internet de las Cosas, firmando además una declaración conjunta (Comisión Europea, 2016). Posteriormente se formalizaron acuerdos entre grupos de interés del sector industrial de la Unión Europea y Brasil, entre ellos, Telebrasil, 5GPP, la IoT Chamber y la AIOTI (Alianza para la innovación en el Internet de las Cosas). Esta fructífera cooperación sigue siendo importante para definir las prioridades digitales de Brasil, como la estrategia 5G del país o su plan en el ámbito del Internet de las Cosas: según Maximiliano Martinhão, exviceministro de Ciencia, Tecnología, Información y Comunicaciones, la cooperación con la Unión Europea desempeñó un papel clave en la remodelación del enfoque de Brasil en materia de investigación e innovación, armonizándolo con las mejores prácticas de las organizaciones internacionales, como la OCDE (Anexo 5.A1) (Ministério da Ciência, Tecnologia, Inovações e Comunicações, 2017).

Otras modalidades de cooperación internacional, como la cooperación triangular, también pueden tener un impacto positivo en las capacidades de América Latina y el Caribe. Para cumplir las nuevas regulaciones y criterios ambientales peruanos impuestos a los exportadores por los mercados internacionales, importantes ramas de la industria peruana necesitaban urgentemente expertos en tecnología ambiental, en particular en servicios de asesoramiento y de laboratorio. Entre 2012 y 2014, Brasil y Alemania cooperaron con Perú para crear el Centro de Tecnologías Ambientales (CTA) (2012-2014), que ofrecía capacitación adaptada a las necesidades del mercado. La adopción de un modelo renovado de cooperación internacional que incluya nuevas herramientas —como la cooperación triangular, el diálogo sobre lecciones aprendidas, la creación de capacidad y el intercambio de conocimientos— puede ayudar a aprovechar las TIC para desarrollar las capacidades de América Latina y el Caribe (Anexo 5.A1) (GIZ, 2014).

Aunque se trate de un marco de cooperación más reciente y con menor información disponible sobre los resultados, la iniciativa “Belt and Road” (BRI) muestra cómo la cooperación Sur-Sur puede desempeñar un papel clave en la provisión de infraestructuras a los países en desarrollo para el futuro de las TIC, al tiempo que aborda sus problemas de desarrollo. A través de la iniciativa BRI, China está liderando uno de los planes de desarrollo más ambiciosos de la historia. Aproximadamente un billón de dólares será destinado a inversiones en infraestructuras a lo largo de diez años (desde 2017) y se mejorará la conectividad en toda Eurasia, África y cerca de 100 países asociados, estableciendo así nuevas formas de cooperación a través del intercambio técnico entre países del Sur Global (OCDE, 2018a).

El componente de TIC de este marco de cooperación Sur-Sur, conocido como el “Digital Belt and Road” o la Ruta de la Seda Digital, podría promover un desarrollo sostenible

en las economías emergentes mediante modernas infraestructuras de TIC, como redes 5G, plataformas internacionales de comercio electrónico, centros de datos y ciudades inteligentes, satélites, cables submarinos de Internet, macrodatos y redes de fibra óptica en todos los países y regiones. Hasta agosto de 2019, las entidades chinas habían invertido más de 17.000 millones de dólares en proyectos de la Ruta de la Seda Digital completados desde 2013 (Anexo 5.A1) (Merics, 2019).

Aunque los datos sobre los resultados estimados son limitados, se espera que esta iniciativa permita a los países en desarrollo entrar en mercados internacionales y en nuevos mercados de alto valor agregado, al tiempo que se avanza hacia el logro de los ODS.

Aprovechar el potencial digital de América Latina y el Caribe mediante la integración regional

Para materializar el potencial de la transformación digital, los países de América Latina y el Caribe deben actualizar sus infraestructuras de comunicación y promover un mercado digital regional. Para superar estos obstáculos es necesario mejorar y armonizar las iniciativas de cooperación regional.

Estado de la digitalización en América Latina y el Caribe y beneficios de reforzar el mercado digital regional

América Latina y el Caribe es un mercado digital de grandes dimensiones. Sin embargo, a pesar de la mejora registrada en los últimos años, los niveles de penetración del Internet siguen siendo bajos en comparación con la OCDE y la Unión Europea (ver el Capítulo 2). América Latina y el Caribe cuenta con 600 millones de consumidores en comparación con los algo más de 500 millones de la Unión Europea. Sin embargo, el comercio electrónico representaba el 3% del comercio minorista total en 2016, y el porcentaje de usuarios de Internet era del 56.4% de la población total, y en 2018 ese porcentaje estaba cerca del 68% del total de la población, comparado con más del 84% en la OCDE (ver el Capítulo 2). Aunque la red 3G cubre las poblaciones de ALC de manera uniforme, la cobertura de la red 4G varía desde el 20% en Honduras hasta casi el 90% en Chile (CEPAL, 2018b).

El mercado digital regional podría ser clave para que los países de América Latina y el Caribe cierren las brechas regionales e intrarregionales (ver los capítulos 2, 3 y 4 para los análisis de las brechas) y aprovechen todo su potencial digital (CEPAL, 2016). Podría ser especialmente relevante para los ámbitos prioritarios de la región como de desarrollo de infraestructura, la conectividad y los servicios y contenidos digitales (Cullen International SA, 2019). Un mercado digital regional podría facilitar la expansión de las infraestructuras y ayudar a América Latina y el Caribe en su transición hacia un desarrollo más sostenible e inclusivo (Cullen I., 2016; CEPAL, 2018b). El sector de las TIC podría conseguir mayores economías de escala, mayor competencia (beneficiando en última instancia a los consumidores) y mayores perspectivas de crecimiento. El aumento de la competencia es fundamental para regular los precios, promover la innovación y mejorar la capacidad de respuesta a la demanda (OCDE/BID, 2016). La mejora de la interconexión regional ayudaría a reducir los costos para los usuarios finales y a incrementar las velocidades de transmisión de datos. Asimismo, un mercado regional haría posible un mayor acceso a bienes y servicios por Internet (Cullen International SA, 2019).

La creación de un mercado digital regional también podría ayudar a América Latina y el Caribe a proporcionar un mejor acceso a los bienes y servicios a través de Internet, lo que podría contribuir a la recuperación del comercio intrarregional tras la crisis del coronavirus (Covid-19). Sin embargo, el elevado número de ciudadanos en ALC que no tienen acceso a servicios bancarios es un obstáculo importante para el desarrollo del

comercio electrónico (Cullen International SA, 2019). Otros de los obstáculos existentes son la falta de confianza en la protección del consumidor o en la logística de entregas (CEPAL, 2018b) y, según el índice de comercio electrónico B2C de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la insuficiente penetración de Internet (UNCTAD, 2016). Un mercado regional podría promover la ejecución electrónica de pagos, contratos y firmas —soluciones que podrían adaptarse a la elevada penetración de la banda ancha móvil en la región y compensar la falta de métodos de pago tradicionales— para desarrollar el comercio electrónico. Para tal fin, los países de ALC deberán cooperar para fomentar directrices y herramientas comunes que aumenten la confianza y la protección. La región también carece de marcos comunes y armonizados en el ámbito de la ciberseguridad, protección de datos y privacidad, así como derechos de autor y piratería por Internet.

Un mercado digital regional requiere una cooperación más integrada entre los países de ALC

Para crear un mercado digital regional se debe mejorar la cooperación entre los países de la región aprovechando las plataformas existentes.

Obstáculos para un mercado digital regional

Los esfuerzos por aprovechar la transformación digital de la economía deberán considerar la posibilidad de establecer una regulación común. La existencia de normas comunes es un aspecto clave de las iniciativas de cooperación internacional en el sector digital, tal y como ilustran varias iniciativas de regulación digital establecidas en la UE, por ejemplo, el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y el Reglamento para la libre circulación de datos no personales. Los debates internacionales en curso también demuestran la necesidad de regular la transformación digital. Las Naciones Unidas han realizado diversos esfuerzos de cooperación con miras a la regulación, la normalización o el diálogo internacional sobre unos principios comunes en materia de ciberseguridad y propiedad intelectual.¹ La cooperación en términos de regulación puede contribuir a la expansión de la economía digital, como lo ilustra el impacto que los estándares de la Organización Internacional para la Estandarización (ISO) han tenido en el uso y diseminación de los medios digitales (OCDE/ISO, 2016).

Las organizaciones regionales y subregionales están estudiando la regulación del mercado digital y las formas de mejorar la conectividad, las infraestructuras y el acceso a bienes y servicios por Internet. Existen diversas asociaciones, alianzas o foros de cooperación regionales y subregionales de América Latina y el Caribe que están aplicando varios planes simultáneos para desarrollar la economía digital de la región. De hecho, hasta ahora varias iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular han contribuido a fortalecer las capacidades digitales de los países de ALC mediante la innovación. Estas iniciativas se implantaron en la región iberoamericana entre 2007 y 2017 (Cuadro 5.1).

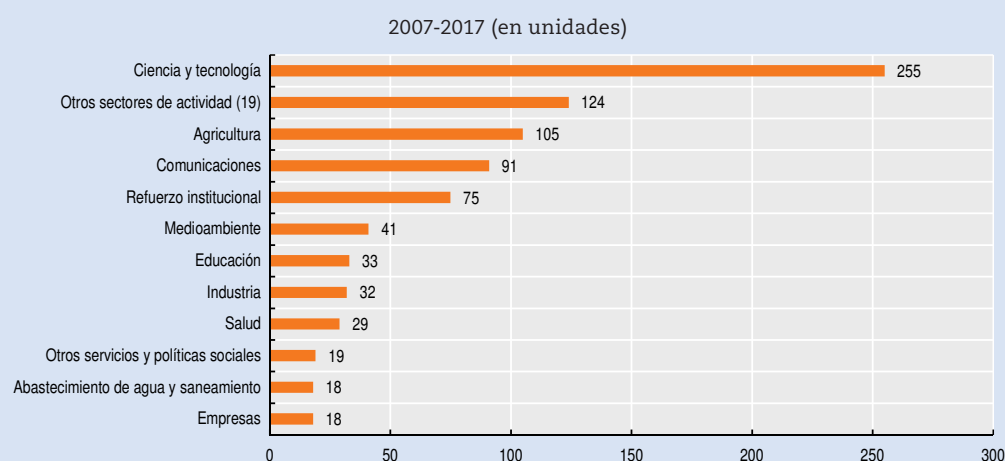
Recuadro 5.1. Innovación para el desarrollo en Iberoamérica mediante la cooperación Sur-Sur y triangular

En el espacio iberoamericano se han promovido proyectos de innovación, sobre todo a través de medidas y proyectos de cooperación Sur-Sur y triangular. Según los datos recogidos en la plataforma digital de cooperación Sur-Sur y triangular, entre 2007 y 2017, los países iberoamericanos participaron en un total de 8.208 iniciativas, de las cuales más del 10% (840) conllevaron el intercambio de conocimientos y experiencias con un claro componente de innovación (Gráfico 5.1).

Recuadro 5.1. Innovación para el desarrollo en Iberoamérica mediante la cooperación Sur-Sur y triangular (cont.)

De las 840 iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular, el 30% se dedica a la innovación y el desarrollo (255), tiene un claro componente científico-tecnológico y persigue una aplicación que genera valor económico. Otro 10.8% está vinculado al sector de las comunicaciones y responde a un claro patrón de adaptación a las transformaciones impuestas por la era digital. Sin embargo, es interesante observar que casi 6 de cada 10 de estas 840 iniciativas provienen de sectores relacionados con la innovación desde un enfoque más amplio y transversal. Este ha sido un rasgo distintivo de la cooperación Sur-Sur y triangular durante más de una década en la región iberoamericana.

Gráfico 5.1. Iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular que promueven la innovación, por sector



Fuente: Elaboración propia de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) a partir del Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS).

StatLink <https://doi.org/10.1787/888934202921>

Cabe destacar, por ejemplo, que más de 100 iniciativas contribuyen al desarrollo sostenible mediante la adopción de nuevas técnicas, modelos de gestión o procesos que permiten la transformación del sector agrícola para mejorar sus niveles de productividad, pero también para adaptarlos a los desafíos que plantea el cambio climático y la mayor frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos. Asimismo, el 8.9% corresponde a innovaciones que fortalecen las instituciones y las políticas públicas a través de la digitalización de la administración, gobierno electrónico y la implantación de sistemas de información y macrodatos. Otros procesos de innovación actúan sobre el medioambiente (el 5% de las iniciativas), principalmente a partir de la adopción de tecnologías y herramientas de mitigación y adaptación al cambio climático.

Por último, cabe señalar que algunas iniciativas contribuyen a modernizar el sector industrial (5%); otras se sitúan en el ámbito de la educación (mediante la adopción de nuevos enfoques de aprendizaje), salud (nuevos tratamientos, telemedicina y avances en biotecnología), abastecimiento de agua y saneamiento (nuevas técnicas de tratamiento de agua y su gestión). Además, algunas iniciativas están relacionadas con otros servicios y políticas sociales (transferencias de estrategias, modelos y programas que transforman la realidad social).

Recuadro 5.1. Innovación para el desarrollo en Iberoamérica mediante la cooperación Sur-Sur y triangular (cont.)

Las evidencias sistematizadas a lo largo de los años muestran que la cooperación Sur-Sur y triangular constituyen potentes herramientas para promover la innovación a través del intercambio de conocimientos adaptados al contexto local y, por tanto, son más eficaces y eficientes, no solo dentro de la región iberoamericana sino también con otras regiones. En este marco, la SEGIB y la Unión Europea han establecido una alianza estratégica para fortalecer un modelo innovador de cooperación triangular en el marco del Desarrollo en Transición. La innovación, entendida en su concepto más amplio, es sin duda un elemento clave para el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, promovida por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, bajo el lema “Innovación para el desarrollo sostenible”. En este sentido, el concepto de innovación va más allá de lo estrictamente científico y tecnológico y entiende la innovación como “todo cambio (no necesariamente tecnológico) basado en el conocimiento (no necesariamente científico) que genera valor (no solo económico)” (SEGIB, 2020).

Fuente: Secretaría General Iberoamericana (2020).

Una cooperación integrada a través de las plataformas existentes podría ayudar a América Latina y el Caribe a superar obstáculos

La idea de crear un mercado digital regional surgió en la Conferencia Ministerial de la CEPAL sobre la Sociedad de la Información de 2015, convirtiéndose en una prioridad estratégica de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020). Los países de ALC acordaron las medidas y apartados dedicados a este objetivo. Concretamente, este objetivo estratégico exige la elaboración de una estrategia regional para potenciar el comercio, ampliar la economía digital y fortalecer la competitividad mediante la coherencia regulatoria, la integración de las infraestructuras y el desarrollo de plataformas digitales, facilitar los flujos de datos transfronterizos y medidas de facilitación del comercio (CEPAL, 2018a).

La idea, inspirada en el Mercado Único Digital de la UE, ha calado a nivel subregional. La Alianza del Pacífico tiene su propia agenda digital, que incluye la implantación de una plataforma regional para el mercado digital, y que tiene como referencia los acuerdos de la eLAC2020 (Alianza del Pacífico, 2016). De manera similar, en Centroamérica, los países del Programa Mesoamérica,² en colaboración con la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) del Sistema de Integración Centroamericana (SICA),³ están iniciando actividades para establecer una agenda digital regional con aspiraciones similares a las de la Alianza del Pacífico. La Comunidad del Caribe (CARICOM) ha venido promoviendo el proyecto Espacio Único de las TIC. La estrategia constituye el brazo digital de la economía de mercado único de la CARICOM y tiene por objeto posibilitar un espacio de TIC sin fronteras que fomente la integración económica, social y cultural. Comprende políticas, legislación, regulaciones, normas técnicas, mejores prácticas, redes y servicios en el ámbito de las TIC armonizados a nivel regional.

Otros mecanismos de cooperación regional o subregional, como la Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Mercado Común del Sur (Mercosur) y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), han adoptado planes y agendas de desarrollo digital o han incluido medidas que promueven el desarrollo del sector digital de América Latina y el Caribe (Cullen International SA, 2019).

No todos los países de ALC participan en los mismos tratados u organizaciones, con la excepción de la CEPAL y la OEA, y no todas las medidas se aplican a todos los países. Como resultado de ello, a pesar de tener objetivos y áreas de trabajo comunes, existe una fragmentación de medidas y una superposición de esfuerzos (Cullen I., 2016), lo cual socava los posibles beneficios para el sector digital de la región.

Una cooperación más integrada a través de las plataformas existentes podría ayudar a América Latina y el Caribe a superar estos desafíos. Para armonizar las iniciativas existentes de cooperación digital, los países de ALC podrían basarse en plataformas de cooperación regional, como la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC) o la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) de la OEA. Una mayor integración podría promover la adopción de un modelo renovado de cooperación internacional.

Aunque América Latina y el Caribe no cuenta con un marco institucional único para la adopción de normas y estándares, la eLAC es una plataforma clave para definir principios y prioridades comunes para el sector digital. Una característica importante de la eLAC es que reúne a 23 países de América Latina y el Caribe, así como a representantes del sector privado, la sociedad civil y la comunidad técnica, para cooperar en cuestiones relacionadas con la transformación digital. La eLAC2020 fue aprobada en abril de 2018 en el marco de la sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe. En ella se establecen 54 actividades de cooperación, que serán llevadas a cabo por 9 grupos de trabajo, dirigidas a objetivos estratégicos en diversos ámbitos: conectividad e infraestructuras de comunicación; economía digital; gobierno digital; competencias digitales y un entorno habilitador; y mercado digital regional (CEPAL, 2018a) (Gráfico 5.2).

Gráfico 5.2. Áreas de acción de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe



Fuente: CEPAL (2018a), Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020).

En la eLAC2020 se insta a los países a que fomenten la elaboración e implantación de planes de banda ancha con objetivos mensurables para el despliegue de redes de alta capacidad. Los países también han acordado cooperar en la expansión de la penetración de Internet, especialmente a través de puntos de intercambio de Internet y el despliegue de la versión 6 del Protocolo de Internet. La eLAC2020 invita a los países y a las asociaciones del sector privado, como la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones y la GSMA, a participar en este diálogo y a proponer un marco regulatorio para la convergencia y políticas públicas para el desarrollo de la infraestructura de comunicación en la región (CEPAL, 2018a).

Para respaldar la economía digital, los gobiernos han acordado potenciar el uso de las tecnologías digitales en las empresas, centrándose en las pymes, y promover ecosistemas de emprendimiento y el teletrabajo. Se ha definido una lista de indicadores básicos armonizados para la industria de la información y la tecnología. Los países de América

Latina y el Caribe también cooperarán en cuestiones relacionadas con el gobierno digital, como la adopción de normas regionales para la interoperabilidad y la gestión de servicios digitales, como la identidad digital, la provisión electrónica de firmas, apostillas e historiales médicos. En el marco de la red de gobierno electrónico de ALC, se ha propuesto un programa para elaborar y aplicar un marco para examinar y armonizar las condiciones técnicas para el reconocimiento transfronterizo de la firma electrónica (CEPAL, 2018a).

El uso de las tecnologías emergentes, la promoción del diseño de políticas públicas apoyadas en la innovación basada en evidencia y el fortalecimiento de entidades encargadas de diseñar, aplicar y supervisar las políticas digitales constituyen otro ámbito de trabajo. Los objetivos de la eLAC promueven un enfoque de gobernanza digital centrado en las personas, por ejemplo, mediante la integración de una perspectiva de igualdad de género en las políticas digitales y la salvaguardia de la información pública y la libertad de expresión. La eLAC2020 reconoce la necesidad de promover el desarrollo y la incorporación de las competencias digitales y el pensamiento computacional en la educación (CEPAL, 2018a). Dado que la eLAC abarca toda la región, podría ser la plataforma de cooperación indicada para armonizar y consolidar las iniciativas regionales y subregionales en el ámbito digital. Muchas de estas iniciativas comparten objetivos y esferas de trabajo; es fundamental establecer principios y directrices comunes para asegurar la coherencia regulatoria en toda la región.

Las instituciones subregionales, como la Alianza del Pacífico y el Programa Mesoamérica, se han basado en la eLAC para diseñar sus estrategias. La CEPAL está integrando las iniciativas en un marco regional más amplio. Por ejemplo, parte del trabajo de la eLAC de cara a promover estrategias de comercio digital se lleva a cabo en asociación con la Alianza del Pacífico (CEPAL, 2018a). El subgrupo de la agenda digital de la Alianza del Pacífico está trabajando con la CEPAL en una hoja de ruta para materializar sus compromisos y promover normas y estándares compatibles entre sus miembros en materia de interoperabilidad técnica, neutralidad tecnológica, protección de datos personales, flujo de datos transfronterizos, protección del consumidor, ciberseguridad, competencia, propiedad intelectual, facilitación del comercio e impuestos y aranceles sobre el comercio electrónico. Mercosur ha propuesto trabajos similares y la Alianza del Pacífico ya ha iniciado conversaciones para converger. En ese marco, la CEPAL proporciona plataformas adicionales, como un panel político liderado por Brasil y México, que invita a representantes de la Alianza del Pacífico y Mercosur a debatir la promoción de la actividad comercial mediante el impulso del comercio electrónico (CEPAL, 2018a).

Este marco regional más amplio podría integrar y armonizar las iniciativas existentes que atienden a las circunstancias específicas de los países y las subregiones y el desarrollo digital. Los contrastes en el ámbito del desarrollo digital en la región son tales que los países de América Latina y el Caribe pueden prestarse asistencia técnica entre sí. Por ejemplo, para reducir su brecha digital, El Salvador recibe apoyo de la Agencia Uruguaya de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información para promover la transformación digital de sus instituciones (Red de gobierno electrónico de América Latina y el Caribe, 2019). En el plano regional, El Salvador forma parte del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, junto con Colombia, Costa Rica, Guatemala, México y otros países. La rama del proyecto relativa a la interconectividad promueve políticas públicas que reducen los costos de Internet y aumentan el acceso a las TIC, reduciendo así la brecha digital en la subregión. El proyecto puso en marcha la Autopista Mesoamericana de la Información, una red regional de fibra óptica de 1.800 kilómetros de longitud, administrada por la entidad pública-privada Red Centroamericana de Telecomunicaciones, con objeto de reducir los costos de la banda ancha y aumentar la penetración de Internet en Centroamérica (Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, 2020).

Uno de los principales resultados positivos de la eLAC ha sido su influencia en el diseño de políticas nacionales. Nueve estrategias digitales nacionales articulan los objetivos con arreglo a la eLAC2020. La estrategia se está convirtiendo en una referencia regional con respecto al enfoque y el alcance de las políticas digitales en América Latina y el Caribe.

A lo largo de los años, los acuerdos políticos adoptados en el marco de la agenda han consolidado las posiciones regionales sobre cuestiones clave. En 2013, en la Declaración de Montevideo se reclamó que se evitara el registro de dominios de primer nivel con la terminación “.amazon” y “.patagonia” en varios idiomas, en defensa de los intereses nacionales y soberanos. La Declaración de Cartagena de Indias de 2018 rechazó la recopilación no autorizada y el uso indebido y/o no autorizado de datos personales por parte de cualquier entidad pública o privada, y promovió la adopción de mecanismos para asegurar el tratamiento transparente de los datos personales (CEPAL, 2018a)

La eLAC también ha generado importantes informes y análisis para ayudar en la elaboración de políticas, y ha promovido la capacitación de funcionarios públicos, la armonización de las estadísticas en el ámbito de las TIC, el intercambio de mejores prácticas y el diálogo sobre políticas. Ha demostrado ser un instrumento eficaz para catalizar los esfuerzos de cooperación a nivel regional. En los últimos años, los países han promovido una mayor armonización de las normas y estándares, sobre todo mediante la creación de una estrategia regional de mercado digital, idea que finalmente se está incorporando a los bloques comerciales y de cooperación existentes a nivel subregional. Es fundamental que se refuerce la eLAC de manera que permita un mayor diálogo entre los bloques comerciales a medida que desarrollan y aplican las estrategias de integración del siguiente nivel (CEPAL, 2018a).

Los países de ALC también podrían recurrir a la OEA, si bien esta organización se extiende a países fuera de la región. El Plan Estratégico de la CITEI para el período 2018-22 tiene como objetivo la plena integración de los Estados americanos en la sociedad mundial de la información y la economía digital, con miras a posibilitar y acelerar el desarrollo social, económico, cultural y ambientalmente sostenible de todos sus habitantes mediante el desarrollo de las TIC (OEA, 2018). Dos de las principales actividades de la CITEI son la identificación de las mejores prácticas para reducir la brecha digital entre los Estados miembros, sobre todo mediante recomendaciones de políticas públicas y entorno regulatorio, y la promoción de la igualdad de género, la diversidad y la inclusión en el sector de las TIC (OEA, 2018).

Los países de América Latina y el Caribe podrían utilizar la eLAC y la CITEI para integrar y armonizar sus esfuerzos a fin de impulsar los sectores digitales a nivel regional y subregional. Estas plataformas de cooperación regional podrían ofrecer un espacio adecuado para examinar fórmulas que beneficien a los consumidores latinoamericanos mediante la mejora de la conectividad.

La existencia de una plataforma regional más integrada permitiría a los países de ALC promover un nuevo modelo de cooperación regional en el ámbito digital. Teniendo en cuenta sus estrategias nacionales de desarrollo, podrían determinar en qué medida y en qué ámbitos profundizar la colaboración para beneficiarse aún más de sus crecientes mercados digitales. Una plataforma regional integrada podría promover la participación activa de los países en todos los niveles de desarrollo, armonizar las prioridades nacionales y mundiales y promover la participación de la región en la agenda mundial. Podría permitir debates intrarregionales sobre medidas para promover, por ejemplo, los pagos electrónicos para facilitar el comercio electrónico o una mayor interconectividad regional.

La cooperación regional para mejorar el comercio electrónico, los pagos electrónicos y la falta de confianza podría incluir asistencia técnica a países más pequeños, y el análisis, definición y estudios de impacto de planes de acción y normas comunes. Esto ayudaría

a los países a determinar el grado de armonización de sus normas para mantener la soberanía nacional al tiempo que amplían las oportunidades del comercio electrónico en la región. Compartir ejemplos nacionales como el de la Ley General de Protección de Datos de 2018, e iniciativas de cooperación técnica como la que se realizó entre la Agencia Uruguaya de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento, podría permitir un enfoque más cohesionado, con una mayor cooperación técnica basada en el conocimiento, la creación de capacidad y el diálogo sobre políticas.

Para crear un mercado digital regional para América Latina y el Caribe será necesario tener un adecuado entendimiento de las correspondientes brechas regionales y subregionales así como de las vías existentes para abordarlas. También requerirá un apoyo político sólido y continuo para coordinar esfuerzos conjuntos e integrar a los distintos actores del sector digital y de los países de la región, manteniendo al mismo tiempo la soberanía nacional.

Nuevas alianzas: Cómo el sector privado y la sociedad civil pueden ayudar al establecimiento de un mercado regional digital

Las alianzas formadas por múltiples grupos de interés pueden ayudar a abordar problemas de desarrollo complejos y compartidos a través de respuestas multidimensionales. En estas alianzas, podrían participar otros grupos de interés más allá de las instituciones públicas, como el sector privado y la sociedad civil.

La creación de un mercado digital regional aumentaría considerablemente las oportunidades de negocio y apoyaría los modelos de negocio regionales. Muchas empresas digitales de la región operan en múltiples territorios nacionales, por ejemplo, a través de Mercado Libre, la mayor plataforma de comercio electrónico de la región. La creación de un mercado digital regional también podría apoyar los ecosistemas de *start-ups* tecnológicas que están apareciendo en los principales centros regionales, como São Paulo, Buenos Aires y México D.F.: existen un total de 123 “tecnolatinas” y entre ellas 9 “unicornios” (EMnet, 2020).

El sector privado puede contribuir a cerrar las brechas digitales. Será fundamental contar con un mayor acceso a la economía digital para asegurar que las iniciativas regionales contribuyan a cerrar esas brechas entre los países de América Latina y el Caribe y dentro de ellos. Asimismo, será clave comprender cómo se pueden aprovechar las iniciativas del sector privado orientadas a la expansión de los mercados. La iniciativa “Internet para Todos”, desarrollado por Telefónica, Facebook, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo, tiene como objetivo conectar a las comunidades de zonas aisladas al tiempo que se asegura un rendimiento financiero y una viabilidad comercial que pueda reproducirse para llevar el acceso a Internet a más de 100 millones de personas en ALC. Las nuevas tecnologías y los modelos de negocio han hecho que zonas anteriormente desconectadas o poco conectadas de Perú sean económicamente viables (NERA Economic Consulting, 2020).

El sector privado puede respaldar la integración de sectores de la población que no tienen acceso a servicios bancarios. Las tecnologías financieras han mejorado el acceso al financiamiento, en particular en el caso de las pymes, ayudando a reducir los gastos de cumplimiento y facilitando los pagos digitales a bajo costo y con alta seguridad, lo cual beneficia a segmentos de la sociedad que anteriormente no tenían acceso (o bien un acceso insuficiente) a servicios bancarios (OCDE et al., 2019).

Para aprovechar al máximo los avances tecnológicos, la participación del sector privado en la aplicación de una agenda digital regional debe ser multisectorial. La cooperación a diversos niveles de las administraciones públicas puede aportar un valor agregado. Por

ejemplo, la digitalización puede crear redes eléctricas más eficientes que puedan facilitar el suministro de energías renovables a gran escala y aumentar la eficiencia energética. Mediante proyectos de valor compartido, las empresas de servicios públicos de ALC—como el Grupo Energía Bogotá de Colombia, que opera en Brasil, Colombia, Guatemala y Perú—están promoviendo el acceso a soluciones de energía sostenible para las comunidades que anteriormente no estaban conectadas a la red (EMnet, 2020), asegurando que las nuevas tecnologías contribuyan a un crecimiento inclusivo y sostenible. La creación de plataformas que trabajen con una amplia gama de grupos de interés a nivel regional y nacional será fundamental para establecer colaboraciones duraderas.

Durante la pandemia, la sociedad civil ha ayudado a superar el cierre de centros educativos y la brecha digital, impidiendo que se profundicen las desigualdades en la educación. Los sistemas escolares han aprovechado su experiencia accediendo a zonas remotas e impartiendo clases a través de medios de comunicación masiva. Los responsables educativos y el profesorado, en estrecha colaboración con las autoridades locales y el sector privado, han ampliado el acceso a Internet en zonas específicas y han proporcionado instrumentos TIC a los estudiantes. También han combinado las plataformas de aprendizaje por Internet con herramientas como WhatsApp, medios móviles o redes sociales, medios tradicionales (televisión, radio) y materiales impresos entregados a padres y alumnos sin acceso a Internet (Basto-Aguirre, Cerutti y Nieto-Parra, 2020).

La sociedad civil también puede promover el uso ético de las herramientas digitales en el espacio público mediante la cooperación internacional. La digitalización de las sociedades de América Latina y el Caribe ha tenido un fuerte impacto en los procesos políticos, los derechos de los ciudadanos y las libertades civiles. La desinformación, el uso de técnicas de microdireccionamiento digital y la acentuación de determinantes colectivos de vulnerabilidad que ya son objeto de discriminación, amenazan con erosionar la calidad de las democracias en la región (ver el capítulo 4).

Las organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe pueden desempeñar un papel clave mediante la cooperación en diversas actividades, como la verificación de noticias en plataformas elaboradas con periodistas, la promoción de nuevas normas sociales y la desacreditación del discurso fundamentalista y “antiderechos” así como la promoción del *software* abierto y de soluciones digitales. Las plataformas de cooperación internacional entre gobiernos y sociedad civil podrían fortalecer los valores democráticos. Por ejemplo, un total de 15 países de América Latina y el Caribe⁴ han firmado la Alianza para el Gobierno Abierto, adoptando acuerdos para empoderar a los ciudadanos e incrementar su transparencia e inclusión. Cada dos años, los miembros presentan un plan de acción, elaborado en alianza con la sociedad civil, que define los compromisos para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación pública en las administraciones públicas. Teniendo en cuenta los trastornos experimentados por los procesos de cooperación tradicionales debido a la crisis del coronavirus (Covid-19), esta asociación ha proporcionado una guía para mantener procesos de cocreación en Internet, que incluye consejos prácticos, una lista de herramientas y plataformas digitales y ejemplos de países (Alianza para el Gobierno Abierto, 2020).

Explorar el potencial de la cooperación regional y las alianzas interregionales

Al desarrollar su ecosistema digital regional, los países de América Latina y el Caribe podrían analizar qué políticas de cooperación digital funcionan en otras regiones y cómo lo consiguen, y crear alianzas interregionales para compartir dichas experiencias. La estrategia digital de la Unión Europea constituye un valioso ejemplo de cómo la cooperación regional en el sector digital puede promover un enfoque centrado en las personas.

El potencial de la cooperación regional: la estrategia digital de la Unión Europea

La visión de la estrategia digital adoptada por la UE, que implica una transformación digital “al servicio de las personas” y que fomenta el crecimiento sostenible, ha cobrado relevancia desde la crisis del coronavirus (Covid-19). La actual estrategia digital 2019-24 se basa en la estrategia de mercado único digital adoptada por la Comisión Europea para el periodo 2014-19. El Mercado Único tiene por objeto garantizar la libre circulación de bienes, capitales, servicios y trabajadores en todos los Estados miembros de la UE para generar crecimiento económico y mejorar el bienestar de los ciudadanos. Como derivación del Mercado Único, el mercado único digital pretende abrir oportunidades digitales para las personas y las empresas y mejorar la posición de Europa como líder mundial en la economía digital, garantizando un acceso seguro por Internet en toda Europa (Comisión Europea, 2019b).

Los tres pilares de la estrategia del mercado único digital se definen como: acceso (mejora del acceso de consumidores y empresas a los bienes y servicios digitales en toda Europa); entorno (creación de las condiciones adecuadas y una oportuna igualdad de condiciones para que prosperen las redes digitales y los servicios innovadores); y economía y sociedad (aprovechar al máximo el potencial de crecimiento de la economía digital) (Comisión Europea, 2019b). La adopción de estos pilares podría mejorar la competitividad y la productividad de las empresas y el ahorro de los consumidores.

Un mercado único digital plenamente operativo podría aportar hasta 415.000 millones de euros adicionales, esto es, el 3% anual, al producto interno bruto (PIB) de la UE para el año 2020. Facilitar el comercio electrónico en toda Europa aportaría una mayor eficiencia y permitiría aprovechar las economías de escala, aportando beneficios adicionales gracias a un aumento de la competitividad y la mejora de las estrategias de abastecimiento a escala internacional. De este modo, podría conseguirse una reducción de los precios y una mayor posibilidad de elección para los consumidores. Si el comercio electrónico alcanzara el 15% del total del sector minorista y se eliminaran las barreras al mercado único, el aumento de la intensidad en el comercio electrónico podría suponer por sí solo unas ganancias a largo plazo de 204.000 millones de euros, o el 1.6% del PIB de la UE (Servicio de Investigación del Parlamento Europeo - Unidad Europea de Valor Añadido, 2017) (Tabla 5.2).

Tabla 5.2. Ganancias potenciales de PIB por el mercado único digital

Bloques de ganancias potenciales de PIB	Costos (miles de millones de euros al año)
Comercio electrónico	204
Contratación pública por medios electrónicos	100
Zona Única de Pagos en Euros y pagos electrónicos	2
Facturación electrónica	40
Computación en la nube	47
Sistemas de resolución de controversias alternativas y por Internet	22
Total	415

Fuente: Servicio de Investigación del Parlamento Europeo - Unidad Europea de Valor Añadido (2017), *Mapping the Cost of Non-Europe 2014-19*, [www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2017/603239/EPRS_STU\(2017\)603239_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2017/603239/EPRS_STU(2017)603239_EN.pdf).

El mercado único digital también aportaría una mayor productividad gracias al aumento del flujo de información, lo cual beneficiaría a las industrias de servicios basados en el conocimiento, incrementaría la productividad en las transacciones entre empresas y los servicios públicos, y generaría ahorros en los procedimientos de contratación pública. La contratación pública electrónica se ha identificado como un vector que puede aportar a la economía europea una posible ganancia anual de 100.000 millones de euros. Si se consiguiera pasar del 5% del total de transacciones anuales realizadas entre empresas en 2010 a una adopción generalizada en 2020, la facturación electrónica podría aportar

40.000 millones de euros anuales. Una estimación a la baja de la aplicación de la Zona Única de Pagos en Euros apunta a un superávit anual de 2.000 millones de euros para la economía europea. Al impulsar la adopción generalizada de la computación en nube tanto en el sector público como en el privado, el mercado único digital también podría aportar 47.000 millones de euros al PIB de la UE en ahorro de gastos en TIC.

Por último, el potencial ahorro para los consumidores europeos de 20.000 millones de euros (si se dispusiera de soluciones alternativas de calidad para la resolución de controversias) y de 2.500 millones de euros (si se dispusiera de soluciones de controversias por Internet para transacciones transfronterizas de comercio electrónico), aportaría 22.500 millones de euros adicionales a la economía europea.

Asimismo, es importante señalar que una iniciativa que se base en el mercado único digital de la UE podría permitir la adopción de nuevos enfoques más inclusivos con respecto al entorno laboral y promover la igualdad de género, la inclusión de género y el empoderamiento de la mujer en América Latina y el Caribe. El mercado único digital de la UE ofrece fórmulas para conseguir avances en el ODS 5 mediante iniciativas como Women in Digital (WID), que apoya la participación de la mujer en el sector digital. Si la participación de la mujer aumentara, el PIB de la UE podría conseguir un superávit anual de 16.000 millones de euros (iClaves, 2018). El cuadro de indicadores de la iniciativa WID de la Comisión Europea evalúa el desempeño de los Estados miembros en materia de igualdad de género en el sector digital. Este marcador está fuertemente correlacionado con el Índice de economía y sociedad digital de la UE, que mide el desempeño general de los Estados miembros de la UE en el sector digital. Esto significa que los Estados miembros que lideran la competitividad digital también lideran los indicadores de WID (Comisión Europea, 2019c).

La estrategia de mercado único digital de la UE para 2014-19 ha dado como resultado beneficios compartidos para los Estados miembros (Comisión Europea, 2019a). También ha conseguido avances que asegurarán una mejor coordinación en el sector digital, fomentando mejores oportunidades y protecciones (por ejemplo, el RGPD, que protege los datos personales). Asimismo, ha dado lugar a la Directiva sobre datos abiertos y el Reglamento para la libre circulación de datos no personales, que permite a las empresas y a las administraciones públicas almacenar y procesar datos no personales en toda la Unión Europea, asegurando así la libre circulación de datos no personales y el desarrollo de la economía de datos y la materialización de sus beneficios (Comisión Europea, 2019d). La estrategia del mercado único digital incluía la Ley de Ciberseguridad, que establece un marco de certificación para los productos, servicios y procesos digitales, y que ha ampliado el mandato de la Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad al tiempo que ha duplicado su presupuesto (Comisión Europea, 2019e). Por último, la estrategia del mercado único digital ha dado lugar a una estrategia coordinada sobre inteligencia artificial en virtud de la cual las estrategias nacionales en este ámbito ayudarán a aumentar las inversiones regionales en inteligencia artificial, entre otros compromisos (Comisión Europea, 2018a).

La nueva estrategia digital 2019-24 profundiza en estos logros con un enfoque más resiliente y aún más centrado en las personas, al tiempo que convierte a la Unión Europea en un sólido socio de cooperación para ayudar a América Latina y el Caribe a canalizar su sector digital para conseguir una mejor recuperación tras la crisis del coronavirus (Covid-19). En las *Orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea 2019-2024* se subraya la necesidad de que Europa “lidere la transición hacia un planeta sano y un nuevo mundo digital” (Von der Leyen, 2019). Seis nuevas prioridades para 2019-24 recogen la ambición de la región de convertirse en líder mundial. Dichas prioridades incluyen una nueva estrategia para el sector digital de Europa —una Europa adaptada a la era digital— que

tiene por objeto hacer que la transformación digital funcione en pro de las personas y las empresas, adoptando un enfoque centrado en las personas al tiempo que ayuda a Europa a alcanzar su objetivo de neutralidad climática para 2050. La Unión Europea seguirá desarrollando su modelo único de cooperación digital y lo promoverá en su cooperación con otros países y regiones.

La nueva estrategia digital cuenta con tres pilares (Comisión Europea, 2019f). El primero es asegurar que la tecnología esté al servicio de las personas. La Unión Europea invertirá en el desarrollo de las competencias digitales de los ciudadanos, protegiéndolos frente a las ciberamenazas y asegurando un desarrollo de la inteligencia artificial que respete los derechos de las personas y se gane su confianza. También incluirá el despliegue de la banda ancha de ultra alta velocidad para hogares, centros educativos y hospitales y la ampliación de la capacidad de supercomputación de Europa para desarrollar soluciones innovadoras para la medicina, el transporte y el medioambiente. El segundo pilar es seguir creando una economía digital justa y competitiva. La Unión Europea permitirá a las *start-ups* y a las pymes acceder al financiamiento, propondrá una Ley de Servicios Digitales para reforzar la responsabilidad de las plataformas digitales y aclarar las normas relativas a los servicios prestados por Internet, adaptar las normas de la UE a la economía digital asegurando que todas las empresas compitan en Europa en condiciones equitativas, y aumentando el acceso a los datos al tiempo que se protegen los datos personales y sensibles. El tercer pilar consiste en canalizar la transformación digital para respaldar una sociedad abierta, democrática y sostenible. La Unión Europea utilizará la tecnología para ayudar a Europa a ser climáticamente neutra de aquí a 2050, por ejemplo, reduciendo las emisiones de carbono del sector digital. La estrategia también creará un espacio europeo de datos sobre la salud para mejorar el control y la protección de los datos por parte de los ciudadanos y fomentar la investigación, el diagnóstico y los tratamientos específicos; y defenderá los valores democráticos luchando contra la desinformación en Internet y facilitando un contenido diverso y fiable de medios de comunicación.

Las tres áreas de acción establecidas para lograr estos objetivos se basan en los logros de la estrategia del mercado único digital del periodo 2014-19. La primera acción consiste en la promoción de la excelencia y la confianza en el desarrollo de la inteligencia artificial, lo cual puede ayudar a encontrar soluciones en materia de políticas, desde la salud y la agricultura hasta la seguridad y la industria manufacturera. La segunda es aprovechar los reglamentos y directivas adoptados en el marco de la última Comisión para crear un mercado único de datos. La Unión Europea aspira a convertirse en líder de una sociedad impulsada por los datos, permitiendo que los datos fluyan libremente dentro de la región y entre los sectores en beneficio de las empresas, los investigadores y las administraciones públicas. Por último, se está aplicando una estrategia industrial que se basa en las transformaciones verdes y digitales para que la industria y las pymes puedan seguir siendo competitivas a nivel mundial.

Posicionar a la Unión Europea como líder mundial de la transformación digital es un elemento clave de la nueva estrategia digital. Convertirse en un modelo mundial de la economía digital implica apoyar a las economías en desarrollo para que se digitalicen y desarrollar y promover las normas digitales internacionales. El programa BELLA y la cooperación científica y tecnológica entre la Unión Europea y Brasil muestran cómo las iniciativas de cooperación digital pueden tener un impacto multidimensional en los desafíos del desarrollo. Mediante la adopción de enfoques centrados en las personas que tengan en cuenta los aspectos sociales o ambientales, estas iniciativas harán que, en última instancia, la tecnología funcione en pro de las personas, tal y como se prevé en la estrategia digital de la Unión Europea, y ayudarán a ALC a utilizar la transformación digital para abordar varias trampas del desarrollo que a menudo están interconectadas, fortaleciendo además la capacidad de los ciudadanos de la región para luchar contra ellas.

América Latina y el Caribe podría utilizar la estrategia digital de la Unión Europea como modelo para desarrollar un mercado digital regional y ver a la Unión Europea como un socio de cooperación que pueda ayudar a guiar la transformación digital de la región y dotarla de una mayor resiliencia frente a las trampas del desarrollo o los riesgos globales, como la pandemia del coronavirus (Covid-19).

El Norte Digital: Aplicación de la estrategia digital de la Unión Europea a nivel subregional y nacional

La región nórdica y báltica constituye un ejemplo útil de cómo los países pueden aplicar las normas regionales de digitalización de la Unión Europea a escala subregional y nacional, adaptándolas a sus niveles de digitalización al tiempo que aprovechan la cooperación internacional para cosechar los beneficios de esas políticas.

Si bien la estrategia del mercado único digital de la Unión Europea establece normas supranacionales que los Estados miembros deben cumplir en el ámbito regional, los países siguen siendo responsables de encontrar las políticas adecuadas para aplicarlas a nivel nacional: los Estados deben articular los objetivos con respecto a sus contextos, capacidades y metas nacionales. Los países nórdicos y bálticos, incluidos algunos países que no son miembros de la Unión Europea, adoptaron una visión común con respecto a la digitalización, aplicando los objetivos de la UE, acumulando experiencia y sirviendo de ejemplo para el resto de Europa. También podría servir de ejemplo para que América Latina y el Caribe articule la heterogeneidad subregional y nacional dentro de un marco regional más amplio.

El 25 de abril de 2017, durante la Conferencia Ministerial Nórdico-Báltica sobre Digitalización, los ministros responsables del desarrollo digital de Dinamarca, Estonia, Islas Feroe, Finlandia, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega y Suecia adoptaron la declaración “La región nórdico-báltica: Una pionera digital” (La Declaración del Norte Digital). Su objetivo es aprovechar la “madurez digital” común de las sociedades de la región para estimular el desarrollo de un mercado único digital más eficiente. Concretamente, los tres objetivos, tal como se establece en la estrategia, son: “1. Fortalecer la capacidad de transformación digital de nuestros gobiernos y sociedades, sobre todo mediante la creación de un área común para los servicios digitales transfronterizos en el sector público. 2. Reforzar la competitividad de nuestras empresas a través de la digitalización. 3. Mejorar el mercado único digital en la región nórdica y báltica” (Cooperación Nórdica, 2017).

Los países de la región se basan en organismos interministeriales, como el Consejo Nórdico de Ministros para la Digitalización 2017-2020 (MR-DIGITAL) y el Consejo de Ministros del Báltico, para debatir, diseñar, adoptar y aplicar políticas digitales comunes que se adapten a sus contextos nacionales, pero que sigan canalizando las ventajas de la cooperación internacional y sirvan de base a las iniciativas regionales. En el marco del Consejo Nórdico de Ministros para la Digitalización, los proyectos son ejecutados por los distintos países, pero son coordinados y gestionados conjuntamente por todos a través de la plataforma interministerial (Cooperación Nórdica, 2018).

Algunos ejemplos de ello son el proyecto de cooperación nórdico-báltico sobre identidades digitales (NOBID) y la estrategia de adopción de la 5G. El proyecto NOBID se estructuró como un proyecto multinacional dirigido por la Agencia Noruega para la Gestión Pública y el Gobierno Electrónico. Su objetivo es asegurar el acceso a los servicios públicos de otros países basándose en el sistema nacional de identificación electrónica de cada país. El proyecto producirá conceptos técnicos, componentes elementales y normas industriales, y promoverá redes transfronterizas de conocimientos técnicos y jurídicos. De este modo, se permitirá a los países crear conceptos útiles para el intercambio transfronterizo de datos personales y la puesta en marcha de espacios regionales

de cooperación en materia de identificación electrónica. El Ministerio de Empresa e Innovación de Suecia estableció la iniciativa 5G nórdico-báltica, que ayudará a los países a identificar los modelos de negocio más adecuados para contribuir a la expansión de las redes 5G en la región. De este modo, se supervisa el estado de actualización de las redes móviles 5G y se crean pequeñas redes celulares. Los países de la región cooperan desarrollando nuevas instalaciones de prueba, coordinando las bandas de frecuencia 5G y eliminando obstáculos para el despliegue de estaciones de base y antenas 5G (Cooperación Nórdica, 2018).

El Consejo Nórdico de Ministros para la Digitalización incluye otras iniciativas que podrían ser de utilidad para las economías de América Latina y el Caribe, desde la cooperación en materia de salud a través de Internet hasta la inteligencia artificial o el acceso a datos financieros para pymes en toda la región (Cooperación Nórdica, 2018). Las diversas iniciativas adoptadas muestran cómo los países con niveles de desarrollo similares pueden cooperar para aplicar las normas digitales regionales a nivel nacional. Estas iniciativas ayudarán a los países nórdicos y bálticos a desarrollar su potencial digital al tiempo que crean conocimientos que sirvan a la estrategia de mercado único digital de la UE. La cooperación digital entre los países nórdicos y bálticos podría adaptarse a los diferentes contextos y evolución de los países de América Latina y el Caribe.

Afrontar los desafíos mundiales que plantea la digitalización de la economía mediante el multilateralismo: El caso de la fiscalidad internacional

La digitalización de la economía plantea nuevos desafíos fiscales que trascienden las fronteras y afectan a todas las economías, incluidas América Latina y el Caribe. La reciente transformación digital se ha producido de manera muy rápida y expansiva, y ha generado profundas repercusiones económicas y sociales que han dado lugar a cambios significativos. Esta rápida evolución ha suscitado debates en todo el mundo en multitud de ámbitos jurídicos y regulatorios, y la fiscalidad internacional no ha quedado al margen. Las repercusiones fiscales son de gran alcance y afectan tanto a la tributación directa como a la indirecta, a cuestiones más amplias de política fiscal y a la administración tributaria.

La cooperación multilateral es esencial para superar los desafíos que trascienden las fronteras, tales como las cuestiones tributarias relacionadas con la digitalización de la economía. Sobre la base de una plena igualdad de condiciones, ALC debería beneficiarse en gran medida de una mayor cooperación dentro de la región y con otras jurisdicciones, y tiene también un importante papel que desempeñar para alcanzar soluciones de consenso mediante una cooperación multilateral eficaz.

Abordar los desafíos fiscales indirectos derivados de la digitalización de la economía

La recaudación del IVA (Impuesto sobre el Valor Agregado) en el comercio electrónico transfronterizo es uno de los principales desafíos de la economía digital (OCDE, 2015). En particular, cuando consumidores particulares adquieren bienes, servicios y productos digitales a través de Internet a vendedores digitales radicados en el extranjero. En respuesta a esos desafíos, existe un diálogo internacional permanente liderado por la OCDE sobre la elaboración de soluciones para hacer frente a estos desafíos del IVA resultantes del continuo crecimiento de los volúmenes del comercio digital. En particular, la OCDE ha presentado un completo conjunto de normas y mecanismos acordados internacionalmente para la recaudación efectiva del IVA en las actividades de comercio digital transfronterizo en las que participan mercados de comercio electrónico extraterritoriales y otros proveedores

digitales, junto con directrices detalladas para respaldar su aplicación efectiva. Esas normas se han aplicado o se están aplicando en todo el mundo con gran éxito, incluidas economías del G20, como Arabia Saudita, Australia, China, India, Indonesia, Japón, Rusia, Sudáfrica y la Unión Europea. El impacto cada vez mayor de estas normas refleja su importancia significativa para los ingresos en concepto de IVA de los países y para reducir al mínimo las distorsiones de la competencia entre los operadores digitales y las empresas tradicionales. Esta situación ha cobrado aún más importancia a la luz del brote de Covid-19, ya que las medidas de contención y mitigación adoptadas en respuesta a la pandemia han dado lugar, en particular, a importantes repuntes en las compras por Internet y a un aumento de la demanda de productos y servicios digitales.

En América Latina y el Caribe, los desafíos transfronterizos que plantea la digitalización de la economía en la recaudación del IVA son aún más marcados. El IVA es la principal fuente de ingresos tributarios para muchas economías de ALC, y representa cerca de un tercio del total de los ingresos tributarios de la región (OCDE et al., 2020). La integridad y el desempeño de los regímenes de IVA de la región son cruciales para la movilización de los recursos internos. Los sistemas de IVA en ALC se enfrentan cada vez más a los desafíos del continuo —y en muchos casos exponencial— crecimiento del comercio electrónico. Muchas economías de América Latina y el Caribe ya han tomado medidas para salvaguardar una recaudación adecuada de los ingresos del IVA en las ventas por Internet. Los países ALC se beneficiarían enormemente de una mayor cooperación dentro de la región y con otras jurisdicciones. Esto podría permitir que ALC comparta experiencias y mejores prácticas con países que ya han implementado soluciones internacionales, como aquellas propuestas por la OCDE.

Las normas de la OCDE sobre la recaudación efectiva del IVA en el comercio digital entrañan esencialmente el requisito de que los vendedores por Internet, incluidos los mercados de comercio electrónico, se registren en la jurisdicción en que se encuentre el cliente y remitan el IVA sobre la venta digital a esa jurisdicción. Con el fin de facilitar el cumplimiento, sobre todo en el caso de los vendedores digitales no residentes, se ha elaborado un mecanismo simplificado de información que permite el registro, la presentación de informes y el pago del IVA por medios electrónicos. La respuesta a los desafíos que plantea la recaudación del IVA en los servicios prestados por Internet puede generar importantes recursos públicos que podrían contribuir a financiar las estrategias de desarrollo de la región (CEPAL, 2019).

Abordar los desafíos de los impuestos sobre las sociedades derivados de la digitalización de la economía

La digitalización de la economía ha suscitado fuertes dudas sobre si las actuales normas internacionales de los impuestos sobre los beneficios de las sociedades, elaboradas hace más de un siglo, siguen siendo adecuadas para la economía mundial moderna. Es necesario modernizar los elementos fundamentales del sistema tributario mundial que determinan dónde deben pagarse los impuestos (normas de “nexo” en función de la presencia física) y qué parte de los beneficios debe gravarse (normas de “atribución de beneficios” en función del principio de plena competencia), de manera que tengan en cuenta la globalización y la digitalización de la economía.

Por un lado, la aparición de impulsores de valor nuevos y a menudo intangibles ha revolucionado sectores enteros, creando nuevos modelos de negocio al tiempo que ha erosionado continuamente la necesidad de que exista una proximidad física a los mercados objetivo. Esta situación pone continuamente en tela de juicio la eficacia de las actuales normas de atribución de beneficios y de nexos para distribuir los derechos de imposición sobre los ingresos generados por las actividades transfronterizas de una

manera que sea aceptable para todos los países, grandes y pequeños, desarrollados y en desarrollo (la denominada atribución de derechos de imposición).

Por otra parte, las nuevas tecnologías han facilitado la evasión fiscal mediante el desplazamiento de los beneficios de las empresas multinacionales a jurisdicciones con una baja o nula tributación. Esta es la esencia del proyecto sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (proyecto BEPS), que llevó a la adopción del paquete BEPS en 2015. El marco inclusivo de la OCDE/G20 sobre BEPS (Marco Inclusivo), creado en junio de 2016, avanza en la aplicación del paquete BEPS y en el desarrollo de una solución a los desafíos fiscales de la digitalización de la economía. Al 1 de septiembre de 2020, un total de 137 jurisdicciones forman parte del Marco Inclusivo, incluidas 32 economías de América Latina y el Caribe.⁵

Asegurar la implementación de una solución multilateral y consensuada para los retos fiscales derivados de la digitalización de la economía constituye una prioridad para los 137 miembros del Marco Inclusivo de la OCDE/G20 sobre BEPS. Aunque en términos prácticos la pandemia ha afectado el ritmo de los avances conseguidos, el trabajo técnico para encontrar una solución sigue avanzando satisfactoriamente tanto en el primer pilar (establecer un nuevo nexo y una nueva atribución de derechos de imposición) como en el segundo pilar (asegurar un nivel mínimo de tributación). Desde enero de 2020 y tras la adopción de un borrador del primer pilar basado en una propuesta del Secretariado de la OCDE para un Enfoque Unificado, el Marco Inclusivo de la OCDE/G20 ha desarrollado los aspectos técnicos de 11 componentes elementales. Los trabajos relativos al segundo pilar también avanzaron, con el fin de presentar las guías de cada uno de los pilares para la reunión de los Ministros de Hacienda del G20 en octubre de 2020. Si no se alcanza un acuerdo, se corre el riesgo de aumentar las tensiones, lo que socavaría aún más la economía mundial, incluida la de la región de América Latina y el Caribe.⁶ Las jurisdicciones de ALC, de las cuales 32 participan en igualdad de condiciones en los debates del Marco Inclusivo, tienen un importante papel que desempeñar para alcanzar dicha solución de consenso mediante una cooperación multilateral eficaz.

Por último, en el Marco Inclusivo se aprobaron recientemente nuevas normas modelo para exigir la presentación de informes por parte de los operadores de plataformas digitales con respecto a los vendedores de la economía colaborativa y de la economía bajo demanda (*gig economy*) (OCDE, 2020c). Las actividades facilitadas por las plataformas digitales no siempre se notifican a las administraciones tributarias, ya sea por parte de terceros o por los propios contribuyentes. Las normas modelo están concebidas para ayudar a los contribuyentes a cumplir sus obligaciones fiscales, al tiempo que aseguran una igualdad de condiciones con las empresas tradicionales en los principales sectores de la economía colaborativa y de la economía bajo demanda (por ejemplo, alojamiento y transporte). Estas normas modelo también ayudan a los operadores de plataformas digitales a evitar la excesiva carga de cumplimiento que tendrían que asumir en caso de que cada país exigiera la presentación no coordinada de informes unilaterales. Estas nuevas normas modelo constituyen un elemento importante para hacer frente a los desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía y demuestran los beneficios que sigue aportando la cooperación multilateral. Las jurisdicciones de América Latina y el Caribe se beneficiarían enormemente de la rápida aplicación de estas normas modelo, que constituyen un nuevo instrumento de cumplimiento fiscal y aumentarían considerablemente la transparencia en este sector de la economía digital.

Conclusiones

La cooperación internacional y las nuevas alianzas son más importantes que nunca para aprovechar al máximo la transformación digital. Dado que esta transformación genera desafíos y oportunidades que trascienden las fronteras, es fundamental que se adopten respuestas coordinadas. La crisis del coronavirus (Covid-19) ha puesto de relieve la importancia de la cooperación internacional y las herramientas digitales. Es fundamental coordinar las políticas a escala internacional que promuevan la digitalización para todos. La cooperación internacional tradicional no ha cumplido las expectativas. Debe evolucionar hacia un modelo renovado, basado en tres pilares. En primer lugar, este modelo debe tener como objetivo apoyar las estrategias de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta el carácter multidimensional de sus desafíos de desarrollo y vinculándolos a las prioridades internacionales. En segundo lugar, debe basarse en plataformas de diálogo inclusivas y productivas, en las que participen en igualdad de condiciones países de todo tipo de desarrollo. En tercer lugar, la cooperación internacional deberá incluir más instrumentos y más actores, ampliando las posibilidades y los efectos de la acción coordinada. Los ejemplos de cooperación internacional implantados en el ámbito digital muestran el camino hacia la adopción de un modelo renovado.

La crisis del coronavirus (Covid-19) amenaza con intensificar los problemas socioeconómicos de América Latina y el Caribe. Es fundamental que la región insista y multiplique los esfuerzos de cooperación internacional que puedan ayudar a los países de ALC a crear capacidades digitales propias para hacer frente a las actuales trampas del desarrollo. Las iniciativas más eficaces ayudan a hacer frente a varias trampas a la vez, siguiendo un enfoque multidimensional del desarrollo. El programa BELLA y la cooperación científica y tecnológica entre la Unión Europea y Brasil no solo generan capacidades de inclusión social o productivas en ALC a través de herramientas digitales, sino que además permiten a los países de la región cerrar la brecha entre las prioridades nacionales e internacionales. Las iniciativas de cooperación triangular, como el Centro de Tecnologías Ambientales de Perú, también podrían servir de ejemplo de cómo las nuevas herramientas pueden ayudar a crear capacidades frente a los desafíos del desarrollo (ver el Anexo 5.A1). El programa “*Belt and Road Initiative*” podría generar oportunidades para iniciativas de cooperación Sur-Sur, pudiendo fomentar el desarrollo sostenible mediante la cooperación digital.

La integración regional es otra forma de aprovechar el potencial digital de América Latina y el Caribe a través de este modelo renovado de cooperación internacional. La creación de un mercado digital regional podría ayudar a la región a alcanzar niveles más altos de desarrollo, ayudando a los países a mejorar la infraestructura de comunicación y a ampliar sus perspectivas comerciales, que se han visto gravemente afectadas por la pandemia. Dado que los marcos regulatorios digitales de América Latina y el Caribe y los esfuerzos de cooperación regional y subregional no suelen estar armonizados, las iniciativas de cooperación regional, como la eLAC, podrían resultar útiles para articular los marcos y niveles de desarrollo digital, intercambiar experiencias y establecer diálogos sobre políticas e intercambio de conocimientos con múltiples países y grupos de interés. Además de impulsar el desarrollo digital de ALC, la creación de un mercado digital regional podría ayudar a armonizar las estrategias nacionales con las normas internacionales y reforzar la presencia de la región en los asuntos digitales internacionales.

Es fundamental tener en cuenta los ejemplos de otras regiones y asociaciones interregionales. Europa constituye un modelo útil de cómo construir una plataforma regional integrada y crear una regulación común para las innovaciones tecnológicas, al tiempo que se posiciona como un socio clave para la cooperación, reforzando así su

posición en el sistema multilateral. Las alianzas interregionales con la Unión Europea en cuestiones digitales basadas en el intercambio de conocimientos y las enseñanzas extraídas podrían ayudar a ALC a adaptar las estrategias regionales a su ecosistema digital e incluso a articular las diferencias subregionales en un marco regional más amplio, como hizo Europa con el Norte Digital.

Las jurisdicciones de América Latina y el Caribe tienen un importante papel que desempeñar como socios en igualdad de condiciones en los debates internacionales que se están llevando a cabo actualmente en el Marco Inclusivo de la OCDE/G20 sobre BEPS para abordar los desafíos fiscales derivados de la digitalización de la economía. Las iniciativas multilaterales existentes y futuras para abordar los asuntos digitales globales, como la tributación internacional, tienen que incluir a los países de ALC en igualdad de condiciones. La adopción de un modelo renovado de cooperación internacional en el ámbito digital —especialmente importante durante la crisis— aportará las soluciones más eficaces a los desafíos multidimensionales del desarrollo a los que se enfrenta América Latina y el Caribe.

Anexo 5.A1. Ejemplos de cooperación internacional en el ámbito de las TIC para desarrollar la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para superar las trampas del desarrollo

Área de trabajo	Modalidad	Socios	Políticas
Trampa de la productividad			
Digitalización de la industria	Cooperación multilateral	Unión Europea	La nueva estrategia de la Unión Europea para la transformación digital, Una Europa adaptada a la era digital, tiene tres pilares. Uno de ellos se basa en una nueva estrategia industrial, que utilizará las transformaciones verdes y digitales para potenciar la industria y las pequeñas y medianas empresas. El capítulo digital de esta estrategia se basará principalmente en los avances realizados por el mercado único digital de la UE para fomentar un mayor desarrollo. La estrategia también tiene por objeto posicionar a la UE como líder mundial de la transformación digital, mediante la cooperación internacional (Comisión Europea, 2019f).
Digitalización de la industria/ servicios/ agricultura/5G/ Internet de las Cosas/ computación en nube	Cooperación bilateral	Unión Europea, Brasil	<p>Desde su adopción en 2008, la cooperación científica y tecnológica entre la Unión Europea y Brasil se desarrolla mediante convocatorias de proyectos y diálogos anuales.</p> <p>La cuarta convocatoria, que aborda la 5G, el Internet de las Cosas y la computación en nube, se llevó a cabo en 2017 como parte de Horizonte 2020. Los seis proyectos financiados se pusieron en marcha a principios de 2018 y representaron una inversión de 8.5 millones de euros por parte de la Unión Europea, mientras que Brasil realizó una aportación idéntica a través de la Rede Nacional de Ensino e Pesquisa.</p> <p>El proyecto del Internet de las Cosas consistió en el lanzamiento de aplicaciones piloto que ayudaron a evaluar la viabilidad, escalabilidad y sostenibilidad de los modelos de negocio asociados con los servicios del Internet de las Cosas, así como sus beneficios sociales y su aceptación.</p> <p>Los ámbitos de las aplicaciones reflejaban las prioridades de Brasil: la industria manufacturera, la ordenación de los recursos hídricos y la agricultura, así como la salud y el bienestar de las poblaciones en situación de riesgo. Esta iniciativa de cooperación aprovechó la transformación digital de la economía para ayudar a Brasil a crear capacidades frente a las trampas de la productividad, la vulnerabilidad social y el medioambiente.</p> <p>Al establecer un diálogo en materia de políticas sobre temas con ramificaciones en diversas áreas de la sociedad, como la digitalización, los socios internacionales podrían poner en marcha iniciativas que aborden el carácter multidimensional del desarrollo.</p> <p>(Comisión Europea, 2008; 2016; Ministério da Ciência, Tecnologia, Inovações e Comunicações, 2017).</p>
Conectividad/infraestructura de comunicación	Cooperación Sur-Sur	China con países de África, Asia, Europa, América Latina y el Pacífico.	El componente de TIC de la iniciativa "Belt and Road Initiative (BRI)" de China, conocido como el BRI digital o la Ruta de la Seda Digital, podría llevar el desarrollo sostenible a los mercados emergentes mediante una moderna infraestructura de TIC, como redes 5G, plataformas internacionales de comercio electrónico, centros de datos y ciudades inteligentes, satélites, cables submarinos de Internet, macrodatos y redes de fibra óptica en todos los países y regiones. Hasta agosto de 2019, las entidades chinas habían invertido más de 17.000 millones de dólares en proyectos de la Ruta de la Seda Digital completados desde 2013 (Merics, 2019).
Conectividad/infraestructura de comunicación	Cooperación multilateral	Unión Europea	El Mecanismo "Conectar Europa" (MCE) de la Comisión Europea es un programa de financiamiento que tiene por objeto respaldar la aplicación del mercado único digital mediante el financiamiento de proyectos que proporcionen infraestructuras de servicios digitales, también conocidos como componentes elementales, para mejorar la conectividad. Estos componentes elementales del MCE facilitarán la prestación de servicios públicos digitales a través de las distintas fronteras y sectores. Los componentes elementales incluyen: Infraestructura de pruebas para datos masivos, Context Broker, archivo electrónico, prestación electrónica de servicios, identificación electrónica, facturación electrónica, firma electrónica y traducción automática (Comisión Europea, 2014).

Área de trabajo	Modalidad	Socios	Políticas
Inteligencia Artificial (IA)	Cooperación multilateral	Unión Europea	La nueva estrategia de la Unión Europea para la transformación digital, Una Europa adaptada a la era digital, tiene tres pilares. Uno de estos pilares promueve la excelencia y la confianza en la inteligencia artificial (IA), a través de un modelo de IA centrado en las personas. Este pilar se llevará a la práctica mediante nuevas asociaciones entre el sector público y el privado en el ámbito de la IA y la robótica, la creación de centros de investigación y centros digitales, y con un acceso más fácil a los fondos y procesos de contratación. La Unión Europea promulgará nueva legislación sobre IA; promoverá nuevos requisitos de transparencia, rastreo de productos y conjuntos de datos imparciales; y pondrá en marcha un debate en toda la UE sobre el reconocimiento facial (EU Monitor, 2019; Comisión Europea, 2019g).
Comercio electrónico	Cooperación multilateral	Unión Europea	En el marco de la estrategia de mercado único digital, la Unión Europea ha creado nuevas normas para facilitar el comercio electrónico y superar barreras en toda la región. Para aprovechar todo el potencial del comercio electrónico, la UE ha trabajado en la revisión de la Directiva sobre servicios de pago y en las nuevas normas sobre los servicios de entrega transfronteriza de paquetes que ya están en vigor; las nuevas normas para poner fin a los bloqueos geográficos injustificados; las normas revisadas de protección del consumidor que entrarán en vigor en 2020; y las nuevas normas sobre el IVA para la venta de bienes y servicios por Internet que entrarán en vigor en 2021 (Comisión Europea, 2019h).
Tecnología financiera (<i>fintech</i>)	Cooperación multilateral	Unión Europea	En 2018, la Comisión Europea aprobó un plan de acción en materia de tecnología financiera para fomentar un sector financiero europeo más competitivo e innovador. En el plan de acción se establecen 19 medidas que la Comisión Europea se propone adoptar para permitir que los modelos de negocio innovadores amplíen su escala a nivel de la UE; apoyar la adopción de nuevas tecnologías, como <i>blockchain</i> , la inteligencia artificial y los servicios en la nube en el sector financiero; y aumentar la ciberseguridad y la integridad del sistema financiero (Comisión Europea, 2018b).
Impuestos/movilización de ingresos internos	Cooperación multilateral	Centro Interamericano de Administraciones Tributarias-Secretaría de Estado de Asuntos Económicos del Gobierno Suizo (CIAT-SECO), Bolivia, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Nicaragua	La iniciativa CIAT-SECO armoniza los intereses y recursos para identificar y apoyar asuntos prioritarios relacionados con la gestión eficaz de los ingresos fiscales en América Latina y el Caribe. Las administraciones tributarias de Bolivia, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras y Nicaragua recibieron apoyo (principalmente asistencia técnica) en 2015-18. La Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala también recibió apoyo en el ámbito de la facturación electrónica. La arquitectura tecnológica cuenta con los estándares y requerimientos para ampliar su escala (CIAT, 2018).
Trampa de la vulnerabilidad social			
Alfabetización digital/futuro del trabajo	Cooperación multilateral	Alemania, Suiza, Banco Interamericano de Desarrollo	Un fondo multidonante de 13 millones de dólares acelerará la transformación de la educación y la capacitación técnica y profesional en América Latina y el Caribe (BID, 2019).
Transferencias digitales de dinero en efectivo	Cooperación multilateral	Fundaciones, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, Colombia, República Dominicana, México, Paraguay, Perú, Uruguay, otros	La Alianza Better than Cash es una asociación de gobiernos, empresas y organismos internacionales que acelera la transición desde los pagos en efectivo a los sistemas de pago digital para reducir la pobreza e impulsar el crecimiento inclusivo (Better Than Cash Alliance, 2019).
Plataforma/regulación laboral de la economía digital	Cooperación multilateral	Unión Europea	En 2018, el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea publicó un estudio sobre el marco jurídico europeo de las plataformas laborales digitales, en el que se analizaba cómo estas influyen cada vez más en los derechos de los trabajadores y cómo salvaguardar sus derechos (Centro Común de Investigación de la Comisión Europea, 2018).

Área de trabajo	Modalidad	Socios	Políticas
Empleo formal/ futuro del trabajo	Cooperación multilateral	Unión Europea	El Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre las repercusiones de la transformación digital en los mercados laborales de la UE, integrado por representantes del mundo académico, la sociedad civil y la industria, proporciona análisis y asesoramiento a la Comisión Europea y estudia las opciones de políticas (Comisión Europea, 2019i).
Certificación común de grado superior/técnico	Cooperación multilateral	Unión Europea	La base de datos del Registro Europeo de la Educación Superior proporciona datos detallados sobre 2.465 instituciones de 32 países europeos a nivel de grado, maestría y doctorado. Los datos incluyen el tamaño de la institución, el número y el género del alumnado y del personal, las áreas temáticas y los niveles de titulación, así como información sobre investigación, estudiantes y personal internacional y financiamiento. Gracias a la información de las autoridades nacionales de estadística, el Registro Europeo de la Educación Superior complementa otros datos sobre el desempeño de las universidades y las estadísticas de enseñanza superior a nivel de sistema (ETER, 2019).
Certificación común de grado superior/técnico	Cooperación multilateral	Unión Europea	El Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) es una herramienta de traducción que facilita la comunicación y comparación entre los sistemas de cualificaciones europeos (Unión Europea, 2019).
Certificación común de grado superior/técnico	Cooperación multilateral	Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Comisión Europea	A través del EEES, un total de 48 países acuerdan y adoptan reformas en el ámbito de la enseñanza superior con arreglo a unos valores comunes, como la libertad de expresión y la autonomía institucional. Los países, instituciones y demás grupos de interés del EEES adaptan continuamente los sistemas de enseñanza superior para hacerlos más compatibles y reforzar sus mecanismos de garantía de la calidad. El objetivo principal es aumentar la movilidad del personal y del alumnado y facilitar la empleabilidad (EEES, 2019).
Inversiones en infraestructuras para zonas fronterizas rurales	Cooperación multilateral	Unión Europea	El proyecto Rural Network (RuNe) es una red de fibra de acceso abierto que abarca zonas con un promedio de 36 habitantes (y en ocasiones tan solo 3 habitantes) por kilómetro cuadrado. La red RuNe está financiada por Connecting Europe Broadband Fund, una plataforma de capital privado que promueve la inversión en banda ancha en zonas donde no hay red y no se dispone de capital inicial (Rural Network Project, 2019).
Salud	Cooperación multilateral	Unión Europea	La Red de Sanidad Electrónica, creada en virtud de la Directiva 2011/24/UE relativa a los derechos de los pacientes en la atención sanitaria transfronteriza, conecta a las autoridades nacionales responsables de la sanidad electrónica. Los países de la UE pueden orientar el desarrollo de la sanidad electrónica en Europa desempeñando un papel importante en la toma de decisiones estratégicas sobre interoperabilidad y normalización en el ámbito de la prestación electrónica de servicios de salud. El plan de acción de sanidad electrónica apoya esta red a través de orientaciones técnicas y científicas para facilitar la atención sanitaria transfronteriza en toda la Unión Europea y proporciona el apoyo necesario en materia de políticas a la infraestructura del servicio digital de sanidad electrónica (Comisión Europea, 2019j).
Salud/seguridad alimentaria	Cooperación multilateral	Unión Europea, UK Aid, Fundación Bill y Melinda Gates	Las Plataformas Nacionales de Información sobre Nutrición (NIPN) son una iniciativa mundial puesta en marcha por la Comisión Europea para proporcionar información sobre seguridad alimentaria y nutrición a los responsables de la formulación de políticas de diez países en desarrollo, entre los que se incluye Guatemala, con el fin de combatir la malnutrición (NIPN, 2020).
Educación por medios electrónicos	Cooperación multilateral	Unión Europea	El marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (marco ET 2020) es un foro que permite a los Estados miembros desarrollar las mejores prácticas en materia de política educativa, así como reunir y difundir conocimientos y avanzar en las reformas de la política educativa a nivel nacional y regional. Este marco se basa en un modelo de aprendizaje permanente y aborda los resultados, desde la primera infancia hasta la formación profesional de adultos y la educación superior, abarcando el aprendizaje en todos los contextos: formal, no formal e informal (Comisión Europea, 2020b).
	Cooperación multilateral	Unión Europea	El programa CAPITAL (para creación de capacidad colaborativa en el ámbito de los sistemas de transporte inteligente), financiado por la Unión Europea, es un programa dirigido a desarrollar la capacidad de colaboración y el despliegue de recursos, y ofrece formación a grupos de interés públicos y privados que aplican sistemas de transporte cooperativos e inteligentes al tiempo que sensibiliza sobre los servicios y sus beneficios (CAPITAL, 2016).

Área de trabajo	Modalidad	Socios	Políticas
Inversiones en infraestructuras para la educación y la investigación	Cooperación multilateral	Unión Europea, redes nacionales de investigación y educación (RNIE) de Alemania, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Francia, Italia, Portugal	El programa BELLA (Building the Europe Link with Latin America) atiende las necesidades de interconexión a largo plazo de las comunidades de investigación y educación europeas y latinoamericanas. BELLA logrará este vínculo mediante la adquisición de un derecho de uso irrevocable a largo plazo sobre espectro en un cable submarino de fibra óptica entre las dos regiones, reduciendo así la latencia. El programa también está desarrollando y desplegando una red de investigación y educación con capacidad de 100 Gbps en toda América Latina. Está financiado por tres Direcciones de la Comisión Europea (DG-CONNECT, DG-DEVCO y DG-GROWTH) y por la comunidad latinoamericana de RNIE (BELLA, 2019).
Trampa institucional			
Ciberseguridad	Cooperación bilateral	Chile, España	Chile y España cooperan en materia de ciberseguridad para hacer frente al riesgo de ataques a los sistemas informáticos de los organismos oficiales y a los sistemas financieros y de seguridad. El acuerdo cita un nivel óptimo de cooperación técnica y un elevado nivel de diálogo en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018).
		Unión Europea, Brasil	En 2014 se puso en marcha el diálogo de cibercooperación entre la Unión Europea y Brasil, que coordina esfuerzos para lograr un comportamiento estatal responsable en el ciberespacio. En la última reunión de febrero de 2020, las regiones intercambiaron información sobre amenazas a la ciberseguridad, la creación de capacidad y las medidas de fomento de la confianza, y determinaron posibles áreas para reforzar la cooperación (Servicio Europeo de Acción Exterior, 2020).
	Cooperación multilateral	Unión Europea	En 2017, la Comisión Europea adoptó un paquete de ciberseguridad que incluye una propuesta de la Agencia de la Unión Europea para la Ciberseguridad (ENISA) para ayudar a los Estados miembros a hacer frente a ciberataques, y un nuevo plan de certificación europeo para asegurar que los productos y servicios digitales sean seguros. La Ley de Ciberseguridad, que constituye el núcleo del paquete, ya ha entrado en vigor dando lugar a dos cambios: un nuevo mandato permanente y una amplia reforma de la ENISA, y la creación de un marco de certificación europeo que sustentará el creciente mercado de la ciberseguridad en Europa. En enero de 2020, la Unión Europea publicó una comunicación sobre la ciberseguridad de las redes de 5G, que incluía una serie de medidas para la mitigación de riesgos. En medio de la actual pandemia de coronavirus (Covid-19), la Unión Europea elaboró un modelo para el rastreo eficiente de contactos, publicando una batería de herramientas para el uso de aplicaciones móviles voluntarias y conformes con los requisitos de privacidad (Comisión Europea, 2019e).
Protección de datos y gobernanza	Cooperación multilateral	Andorra, Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, España, México, Perú, Uruguay	La Red Iberoamericana de Protección de Datos se puso en marcha en 2003 como un foro para el intercambio de conocimientos y el debate sobre iniciativas de protección de datos. Está respaldada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y promueve la cooperación iberoamericana hacia marcos comunes de protección de datos para permitir un flujo transfronterizo de datos eficaz y facilitar la cooperación internacional entre las autoridades responsables (Red Iberoamericana de Protección de Datos, 2019).
		Unión Europea, Brasil	La Ley General de Protección de Datos Personales de Brasil aplica medidas similares a las del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (Presidência da República, 2018).
		Unión Europea, Alemania, Barbados, Organismo de Desarrollo de las Exportaciones del Caribe, CARIFORUM	La Unión Europea promueve las normas de protección de datos en los países del Caribe mediante el <i>Instrumento de Asistencia Técnica e Intercambio de Información</i> (TAIEX) de la Comisión Europea (Comisión Europea, 2020c).
Creación de capacidad/ competencias digitales de funcionarios públicos	Cooperación bilateral	El Salvador, Uruguay	El Salvador recibe asistencia técnica de los expertos de la Agencia Uruguaya de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y la Comunicación en temas digitales. Los proyectos tienen por objeto capacitar a los funcionarios públicos para promover la transformación digital de las administraciones públicas (Red de gobierno electrónico de América Latina y el Caribe, 2019).

Área de trabajo	Modalidad	Socios	Políticas
	Cooperación multilateral	Red de organizaciones europeas de formación para autoridades locales y regionales (Red ENTO)	Antes de convertirse en asociación independiente, el Consejo de Europa creó en 1995 la red europea de organizaciones de formación para autoridades locales y regionales (ENTO) con el fin de promover una gobernanza democrática y eficaz asegurando que el personal y los representantes elegidos de las autoridades locales y regionales estuvieran bien capacitados y cualificados para desempeñar sus responsabilidades en un mundo en constante evolución. La red ENTO permite el desarrollo de asociaciones bilaterales y multilaterales y hace posible que los organismos de formación y las autoridades locales ofrezcan a su personal cursos, estudios y visitas oficiales (ENTO, 2020).
Gobierno abierto	Cooperación bilateral	Unión Europea, Colombia	El proyecto ACTUE Colombia, financiado por la Unión Europea, comenzó en 2014 y finalizó en 2018, y tenía como objetivo aumentar la integridad y la transparencia, y luchar contra la corrupción. Los objetivos incluían la promoción de un gobierno abierto y del control ciudadano sobre las entidades públicas (ACTUE Colombia, 2017).
Gobierno abierto	Cooperación multilateral	Unión Europea	En 2016, la Comisión Europea publicó dos estudios sobre gobierno abierto. <i>Towards faster implementation and uptake of open Government y Analysis of the value of the new generation of eGovernment services and how can the public sector become an agent of innovation through ICT</i> proporcionan importantes conocimientos sobre los servicios de gobierno abierto y su valor potencial, y arrojan luz sobre la forma en que las administraciones públicas y los responsables de la formulación de políticas pueden establecer prácticas de gobierno abierto y fomentar el cambio a través de las TIC (PwC, 2016; PwC, Open Evidence and the Institute of Baltic Studies, 2016).
Datos abiertos	Cooperación multilateral	Unión Europea	El Portal de datos abiertos de la UE, creado en 2012, proporciona acceso público a una gama cada vez mayor de datos de las instituciones de la UE y otros órganos europeos, que pueden impulsar el desarrollo económico y la transparencia institucional de la región (Portal de datos abiertos de la UE, 2020).
Medición de la transformación digital	Cooperación multilateral	Unión Europea, 17 países de América Latina y el Caribe, España	Con el apoyo del programa EUROsocial de la Unión Europea, la Red de Transparencia y Acceso a la Información, formada por entidades públicas responsables en América Latina y el Caribe y España, desarrolló un modelo internacional para medir la transparencia y el acceso a la información en los países miembros (Red de Transparencia y Acceso a la Información, 2019).
Gobierno digital	Cooperación bilateral	Francia, México	Francia y México firmaron una declaración de cooperación digital sobre el cambio cultural y tecnológico. El proyecto inicia una cooperación entre la información y la democracia con el fin de luchar contra la desinformación (noticias falsas) (Embajada de México en Francia, 2019).
Agenda digital/ estrategias o planes nacionales de desarrollo/ transformación digital	Cooperación multilateral	Colombia, Suecia, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Banco Mundial	A través de la cooperación internacional, el Departamento Nacional de Planeación de Colombia desarrolló la aplicación "Terridata", un portal de consulta estadística que ayuda a los responsables regionales y locales a ser más eficientes en la formulación de planes de desarrollo (Departamento Nacional de Planeación, 2018).
Trampa ambiental			
Almacenamiento de datos para el medio ambiente/ observación de la Tierra	Cooperación multilateral	Unión Europea	El Programa de Observación de la Tierra de la UE (programa Copérnico) presta servicios de información basados en la observación de la Tierra desde satélites y datos <i>in situ</i> (no espaciales). Los servicios son gratuitos y pueden utilizarse para aplicaciones en diversas esferas, como gestión de zonas urbanas, desarrollo sostenible y protección de la naturaleza, planificación regional y local, agricultura, silvicultura y pesca, salud, protección civil, infraestructura, transporte y movilidad, y turismo. Los responsables de la formulación de políticas y las autoridades públicas lo utilizan principalmente para elaborar legislación y políticas ambientales o tomar decisiones en casos de emergencia, como en catástrofes naturales o crisis humanitarias (Copérnico, 2020).
Gestión de desechos de aparatos eléctricos	Cooperación multilateral	Unión Europea	En 2017, la Comisión Europea estableció una metodología común para calcular el peso de los equipos eléctricos y electrónicos en el mercado nacional de cada Estado miembro y la cantidad de residuos generados por peso (Comisión Europea, 2017).

Área de trabajo	Modalidad	Socios	Políticas
Modos de transporte inteligentes/ciudades inteligentes	Cooperación subnacional (ciudad a ciudad)	Unión Europea, ciudades de América Latina y el Caribe	El Programa de Cooperación Urbana Internacional, de tres años de duración, permite a ciudades de diversas regiones del mundo entrar en contacto y compartir soluciones a problemas comunes. Esta cooperación de ciudad a ciudad en materia de desarrollo urbano sostenible empareja a ciudades asociadas de la UE con ciudades de otras regiones y fomenta el acceso a conocimientos especializados en materia de políticas, ayudando a las ciudades a promover un crecimiento inteligente, verde e integrador (Programa de Cooperación Urbana Internacional, 2019).
Formación	Cooperación triangular	Alemania, Brasil, Perú	Para cumplir con las nuevas regulaciones y criterios ambientales impuestos a los exportadores por los mercados internacionales, las industrias peruanas necesitaban expertos en tecnología ambiental, sobre todo en el ámbito de los servicios de asesoramiento y de laboratorio. El Centro de Tecnologías Ambientales de Perú (2012-14) fue creado para ofrecer capacitación adaptada a las necesidades del mercado (GIZ, 2014).
Conservación de bosques	Cooperación multilateral	Unión Europea, Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP), Guatemala, ICOO Cooperation	Con el apoyo de la UE, las ONG ACOFOP e ICOO Cooperation llevaron a cabo talleres sobre el uso de drones para vigilar el trabajo comunitario en los bosques e iniciar alertas tempranas de incendios (Delegación de la Unión Europea en Guatemala, 2018).

Fuente: Elaboración propia.

Notas

1. Por ejemplo, el Grupo de Expertos Gubernamentales de las Naciones Unidas sobre los avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional y el Grupo de Trabajo de composición abierta, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y su Índice mundial de ciberseguridad, y el Simposio Mundial para Organismos Reguladores ayudan a definir nuevas normas de ciberseguridad en todo el mundo. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual de las Naciones Unidas realiza esfuerzos similares para proteger la propiedad intelectual.
2. Un programa de integración y cooperación para el desarrollo entre Belice, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.
3. Una institución especializada en el marco del SICA que coordina, apoya y armoniza el desarrollo de los sectores de las telecomunicaciones y las TIC.
4. Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Honduras, México, Panamá y Perú.
5. Anguila, Antigua y Barbuda, Argentina, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Brasil, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Chile, Colombia, Costa Rica, Curazao, Dominica, República Dominicana, Granada, Haití, Honduras, Jamaica, México, Montserrat, Panamá, Paraguay, Perú, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, Islas Turcas y Caicos y Uruguay.
6. Cuatro de los 24 puestos del grupo rector del Marco Inclusivo sobre BEPS están ocupados actualmente por economías de América Latina y el Caribe (Argentina, Brasil, Colombia y Jamaica).

Referencias

- ACTUE Colombia (2017), "ACTUE Colombia – Proyecto Anticorrupción y Transparencia de la Unión Europea para Colombia" (página web), Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, Madrid, <http://actuecolombia.net/>.
- Alianza del Pacífico (2016), Hoja de Ruta - Subgrupo de Agenda Digital, Alianza del Pacífico, Puerto Varas, <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/Hoja-de-Ruta-SGAD2016-2017.pdf>.
- Alianza para el Gobierno Abierto (2020), Alianza para el Gobierno Abierto (página web), Open Government Partnership, Washington, DC, www.opengovpartnership.org.
- Basto-Aguirre, N., P. Cerutti y S. Nieto-Parra (2020), "COVID-19 can widen educational gaps in Latin America: Some lessons for urgent policy action" (blog), Vox Lacea, Bogotá, https://vox.lacea.org/?q=blog/covid19_widen_educational_gaps.

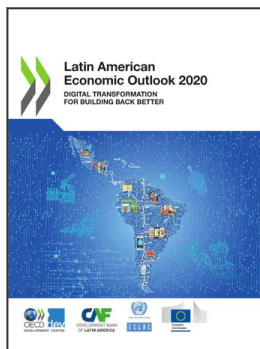
- BELLA (2019), “BELLA - Building the Europe Link with Latin America” (página web), Consorcio BELLA, Cambridge, <http://www.bella-programme.eu/>.
- Better Than Cash Alliance (2019), “Better Than Cash Alliance” (página web), Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, Nueva York, www.betterthancash.org.
- BID (2019), “BID, Alemania y Suiza se asocian para transformar la formación profesional en ALC” (comunicado de prensa), Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC, www.iadb.org/es/noticias/bid-alemania-y-suiza-se-asocian-para-transformar-la-formacion-profesional-en-alc.
- CAPITAL (2016), “Collaborative Capacity Programme on ITS Training-education and Liaison – CAPITAL” (página web), CAPITAL project C/O ERTICO – ITS Europa, Bruselas, <https://capital-project.its-elearning.eu>.
- Centro Común de Investigación de la Comisión Europea (2018), European legal framework for “digital labour platforms”, Comisión Europea, Luxemburgo, https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC112243/jrc112243_legal_framework_digital_labour_platforms_final.pdf.
- CEPAL (2019), *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe 2019: políticas tributarias para la movilización de recursos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, Naciones Unidas, Santiago, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44517/1/S1900074_en.pdf.
- CEPAL (2018a), *Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2020)*, Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cartagena de Indias, https://conferenciaelac.cepal.org/6/sites/elac2020/files/cmsi.6_digital_agenda-en-23_april.pdf.
- CEPAL (2018b), *Mercado digital regional: Aspectos estratégicos*, Naciones Unidas, Santiago, <https://www.cepal.org/en/publications/43633-regional-digital-market-strategic-aspects>.
- CEPAL (2016), *La nueva revolución digital: de la Internet del consumo a la Internet de la producción*, Naciones Unidas, Santiago, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38767/S1600779_en.pdf?sequence=4&isAllowed=y.
- CIAT (2018), “Programa de Cooperación CIAT-SECO – Tres años contribuyendo al fortalecimiento de administraciones tributarias de América Latina y el Caribe (ALC)” (comunicado de prensa), Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, Panamá, www.ciat.org/programa-de-cooperacion-ciat-seco-tres-anos-contribuyendo-al-fortalecimiento-de-administraciones-tributarias-de-america-latina-y-el-caribe-alc/.
- Comisión Europea (2020a), “Asociaciones Digitales” (página web), Cooperación Internacional y Desarrollo, Comisión Europea, Bruselas, https://ec.europa.eu/international-partnerships/priorities/digital-partnerships_en.
- Comisión Europea (2020b), “Política europea de cooperación (marco ET 2020)” (página web), Comisión Europea, Bruselas, https://ec.europa.eu/education/policies/european-policy-cooperation/et2020-framework_en.
- Comisión Europea (2020c), “Servicio de Instrumentos de Política Exterior (FPI) - EU is promoting data protection standards in the Caribbean countries thanks to TAIEX-Partnership Instrument” (página web), Comisión Europea, Bruselas, https://ec.europa.eu/fpi/news/eu-promoting-data-protection-standards-caribbean-countries-thanks-taiex-partnership-instrument_en.
- Comisión Europea (2019), “Configurar el futuro digital de Europa” (página web), Comisión Europea, Bruselas, https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/shaping-europe-digital-future_en.
- Comisión Europea (2019a), “Configurar el futuro digital de Europa: Ficha informativa/Infografía – Un mercado único digital en beneficio de todos los europeos” (página web), Comisión Europea, Bruselas, <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/digital-single-market-benefit-all-europeans>.
- Comisión Europea (2019b), “Mercado Único Digital” (página web), Comisión Europea, Bruselas, <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/policies/shaping-digital-single-market>, (consultada el 16 de octubre de 2019).
- Comisión Europea (2019c), “Shaping Europe’s digital future: Policy - Women in Digital” (página web), Comisión Europea, Bruselas, <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/women-ict>.
- Comisión Europea (2019d), “Configurar el futuro digital de Europa: Política – Libre circulación de datos no personales” (página web), Comisión Europea, Bruselas, <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/free-flow-non-personal-data>.
- Comisión Europea (2019e), “Configurar el futuro digital de Europa: Digibyte, 26 de junio de 2019 – The EU Cybersecurity Act brings a strong agency for cybersecurity and EU-

- wide rules on cybersecurity certification” (página web), Comisión Europea, Bruselas, <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/eu-cybersecurity-act-brings-strong-agency-cybersecurity-and-eu-wide-rules-cybersecurity>.
- Comisión Europea (2019f), “Shaping Europe’s digital future” (página web), Comisión Europea, Bruselas, https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/shaping-europe-digital-future_en.
- Comisión Europea (2019g), “Excelencia y confianza en la inteligencia artificial” (página web), Comisión Europea, Bruselas, https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/excellence-trust-artificial-intelligence_en.
- Comisión Europea (2019h), “New EU rules on e-commerce” (página web), Comisión Europea, Bruselas, <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/new-eu-rules-e-commerce>.
- Comisión Europea (2019i), “High-Level Expert Group on the Impact of the Digital Transformation on EU Labour Markets” (página web), Comisión Europea, Bruselas, <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/high-level-expert-group-impact-digital-transformation-eu-labour-markets>.
- Comisión Europea (2019j), “Red de Sanidad Electrónica” (página web), Comisión Europea, Bruselas https://ec.europa.eu/health/ehealth/policy/network_en.
- Comisión Europea (2018a), “Los Estados miembros y la Comisión colaborarán para impulsar la inteligencia artificial ‘fabricada en Europa’” (comunicado de prensa), Comisión Europea, Bruselas, https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_18_6689.
- Comisión Europea (2018b), “Plan de acción en materia de tecnología financiera: por un sector financiero europeo más competitivo e innovador” (página web), Comisión Europea, Bruselas, https://ec.europa.eu/info/publications/180308-action-plan-fintech_en.
- Comisión Europea (2017), *Reglamento de Ejecución (UE) 2017/699 de la Comisión de 18 de abril de 2017 que establece una metodología común para el cálculo del peso de los aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) introducidos en el mercado de cada Estado miembro y una metodología común para el cálculo de la cantidad de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) generados en cada Estado miembro, expresada en peso (Texto con relevancia para el EEE)*, Comisión Europea, Bruselas, https://eur-lex.europa.eu/eli/reg_impl/2017/699/oj.
- Comisión Europea (2016), “La UE y Brasil colaborarán en el campo de la tecnología móvil 5G” (comunicado de prensa), Comisión Europea, Bruselas, https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_16_382.
- Comisión Europea (2014), “CEF Digital Connecting Europe” (página web), Comisión Europea, Bruselas, <https://ec.europa.eu/cefdigital/wiki/display/CEFDIGITAL/CEF+Digital+Home>.
- Comisión Europea (2008), *Plan de acción conjunto de la Asociación Estratégica UE-Brasil, 2.ª Cumbre Brasil-Unión Europea, Río de Janeiro, 22 de diciembre de 2008*, Comisión Europea, Bruselas, http://eeas.europa.eu/archives/docs/brazil/docs/2008_joint_action_plan_en.pdf.
- Cooperación Nórdica (2018), “Nordic co-operation on digitalisation” (página web), Nordic Co-operation, Copenhagen, www.norden.org/en/information/nordic-co-operation-digitalisation (consultada el 21 de abril de 2020).
- Cooperación Nórdica (2017), “The Nordic-Baltic region: A digital frontrunner”, The Nordic Council and the Nordic Council of Ministers, Copenhagen, www.norden.org/en/declaration/nordic-baltic-region-digital-frontrunner, consultada el 21 de abril de 2020.
- Copérnico (2020), “Copernicus” (página web), Comisión Europea, Bruselas, <https://www.copernicus.eu/>.
- Cullen, I. (2016), *Building a Digital Single Market Strategy for Latin America*, Banco de Desarrollo de América Latina, Buenos Aires, <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/980>.
- Cullen International SA (2019), *Regional and Sub-Regional Approaches to the Digital Economy: Lessons from Asia Pacific and Latin America*, Banco de Desarrollo de América Latina, Caracas, <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1381>.
- Delegación de la Unión Europea en Guatemala (2018), “Drones para cuidar nuestra tierra, nuestros bosques” (página web), Delegación de la Unión Europea en Guatemala, Servicio Europeo de Acción Exterior, Ciudad de Guatemala, https://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/49989/drones-para-cuidar-nuestra-tierra-nuestros-bosques%C2%A0_en.
- Departamento Nacional de Planeación (2018), “Terridata facilitará elaboración de los planes de desarrollo territoriales” (comunicado de prensa), Departamento Nacional de Planeación, Gobierno de Colombia, Bogotá, www.dnp.gov.co/Paginas/Terridata-facilitar%C3%A1-elaboraci%C3%B3n-de-los-planes-de-desarrollo-territoriales.aspx.
- EEES (2019), “El Espacio Europeo de Educación Superior y el Proceso de Bolonia” (página web), Secretaría del Grupo de Seguimiento de Bolonia, Roma, <http://www.ehea.info/>.

- Embajada de México en Francia (2019), “Concluye exitosamente encuentro sobre tecnologías digitales y cultura en París” (comunicado de prensa), Embajada de México en Francia, Secretaría de Relaciones Exteriores, Gobierno de México, París, <https://embamex.sre.gob.mx/francia/index.php/es/comunicados/740-concluye-exitosamente-encuentro-sobre-tecnologias-digitales-y-cultura-en-paris>.
- EMnet (2020), “Leveraging the impact of new technologies”, 2020 Policy Note on Latin America, Emerging Markets Network, OCDE, París, www.oecd.org/dev/EMnet-Latin-America-Policy-Note-2020.pdf.
- ENTO (2020), “European Training Organisation Network for Local and Regional Authorities – ENTO” (página web), Red europea de organizaciones de formación para autoridades locales y regionales, <http://ento.org/>.
- ETER (2019), “Registro Europeo de la Educación Superior – ETER” (página web), Registro Europeo de la Educación Superior, Bruselas, www.eter-project.com.
- EU Monitor (2019), *Building Trust in Human-Centric Artificial Intelligence*, Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, ANP y PDC Informatie Architectuur, Den Haag, www.eumonitor.eu/9353000/1/j9vvik7m1c3gyxp/vkxhedj2bkzc#p1.
- GIZ (2014), “Cooperación triangular entre Brasil, Perú y Alemania: Creación de un Centro de Tecnologías Ambientales (CTA) en el Perú” (página web), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Berlín, www.giz.de/en/worldwide/11836.html.
- iClaves (2018), *Women in the Digital Age*, informe final, preparado para la Comisión Europea, iClaves en colaboración con la Universitat Oberta de Catalunya, Unión Europea, Bruselas, <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/increase-gender-gap-digital-sector-study-women-digital-age>.
- Merics (2019), “Networking the ‘Belt and Road’ - The future is digital”, Mercator Institute for China Studies, Berlin, <https://merics.org/en/analysis/networking-belt-and-road-future-digital>.
- Ministério da Ciência, Tecnologia, Inovações e Comunicações (2017), “Brasil e União Europeia se unem para desenvolver Internet das Coisas e 5G” (comunicado de prensa), Ministério da Ciência, Tecnologia, Inovações e Comunicações, Governo Federal do Brasil, Brasília, www.mctic.gov.br/mctic/opencms/salaImprensa/noticias/arquivos/migracao/2017/03/Brasil_e_Uniao_Europeia_se_unem_para_desenvolver_Internet_das_Coisas_e_5G.html.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2018), “Chile y España firman acuerdos sobre inversión, ciberseguridad y movilidad” (comunicado de prensa), Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno de Chile, Santiago, <https://minrel.gob.cl/chile-y-espana-firman-acuerdos-sobre-inversion-ciberseguridad-y-minrel/2018-10-09/184701.html>.
- Naciones Unidas (2020), Hoja de ruta para la cooperación digital, Informe del Secretario General, Publicaciones de las Naciones Unidas, Nueva York, www.un.org/en/content/digital-cooperation-roadmap/.
- NERA Economic Consulting, (2020), *Contribución de las inversiones en conectividad al desarrollo de las sociedades latinoamericanas*, NERA Economic Consulting, Madrid, www.nera.com/content/dam/nera/publications/2020/2020.05.22%20NERA%20report%20for%20Facebook%20-%20-%20final.pdf.
- NIPN (2020), “Plataformas Nacionales de Información sobre Nutrición” (página web), Capacity for Nutrition, Bruselas, www.nipn-nutrition-platforms.org.
- OEA (2018), *Plan Estratégico de CITEI para 2018-2022*, Organización de los Estados Americanos, Washington, DC, www.citel.oas.org/en/SiteAssets/About-Citel/Strategic_Plan_CITEL-2018-2022.pdf.
- OCDE (2020a), “COVID-19 en América Latina y el Caribe: Consecuencias socioeconómicas y prioridades de política. Medidas políticas clave de la OCDE ante el coronavirus (COVID-19), Publicaciones de la OCDE, París, www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/covid-19-in-latin-america-and-the-caribbean-regional-socio-economic-implications-and-policy-priorities-93a64fde/#section-d1e847.
- OCDE (2020b), *OECD.Stat* (base de datos), OCDE, París, <https://stats.oecd.org/>.
- OCDE (2020c), *Informe fiscal del Secretario General de la OCDE para los ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales del G20 – Julio de 2020*, Publicaciones de la OCDE, París, www.oecd.org/tax/oecd-secretary-general-tax-report-g20-finance-ministers-july-2020.pdf.
- OCDE (2020d), *Model Rules for Reporting by Platform Operators with respect to Sellers in the Sharing and Gig Economy*, Publicaciones de la OCDE, París, www.oecd.org/tax/exchange-of-tax-information/model-rules-for-reporting-by-platform-operators-with-respect-to-sellers-in-the-sharing-and-gig-economy.htm.

- OCDE (2019a), *El Enfoque Unificado: La propuesta del Secretariado relativa al Primer Pilar 9 de octubre - 12 de noviembre de 2019*, Documento para consulta pública, OCDE, París, www.oecd.org/tax/beps/public-consultation-document-secretariat-proposal-unified-approach-pillar-one.pdf.
- OCDE (2019b), *Informe fiscal del Secretario General de la OCDE para los ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales del G20 – Octubre de 2019*, Publicaciones de la OCDE, París, www.oecd.org/tax/oecd-secretary-general-tax-report-g20-finance-ministers-october-2019.pdf.
- OCDE (2018a), “The Belt and Road Initiative in the global trade, investment and finance landscape”, in *OECD Business and Finance Outlook 2018*, Publicaciones de la OCDE, París, https://doi.org/10.1787/bus_fin_out-2018-6-en.
- OCDE (2018b), *Desafíos fiscales derivados de la Digitalización: Informe provisional 2018: Marco Inclusivo sobre BEPS*, Proyecto de la OCDE y del G20 sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios, Publicaciones de la OCDE, París, <https://doi.org/10.1787/9789264293083-en>.
- OCDE (2017), *International VAT/GST Guidelines*, Publicaciones de la OCDE, París, <https://doi.org/10.1787/9789264271401-en>.
- OCDE (2015), *Cómo abordar los desafíos fiscales de la Economía Digital, Acción 1 - Informe final de 2015*, Proyecto de la OCDE y del G20 sobre la Erosión de la Base Imponible y el Traslado de Beneficios, Publicaciones de la OCDE, París, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264241046-en>.
- OCDE/BID (2016), *Políticas de banda ancha para América Latina y el Caribe: Un manual para la economía digital*, Publicaciones de la OCDE, París, <https://doi.org/10.1787/9789264251823-en>.
- OCDE et al. (2019), *Perspectivas económicas de América Latina 2019: Desarrollo en transición*, Publicaciones de la OCDE, París, <https://doi.org/10.1787/g2g9ff1a-es>.
- Portal de datos abiertos de la UE (2020), “Portal de datos abiertos de la UE” (página web), Unión Europea, Luxemburgo, <https://data.europa.eu/euodp/en/home>.
- Presidência da República (2018), Lei n.º 13.709, del 14 de agosto de 2018, Lei Geral de Proteção de Dados Pessoais, Presidência da República, Secretaria-Geral, Subchefia para Assuntos Jurídicos, Brasília, www.planalto.gov.br/ccivil_03/ato2015-2018/2018/lei/L13709.htm.
- Programa de Cooperación Urbana Internacional (2019), “Programa Internacional de Cooperación Urbana” (página web), International Urban Cooperation Coordination Unit, Bruselas, <https://iuc.eu/lac/inicio/>.
- Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (2020), “Resultados en beneficio de los países miembros” (página web), Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, San Salvador, www.proyectomesoamerica.org/index.php/ejes-de-trabajo/eje-social/26-ejes-de-trabajo/296-resultados-proyectos-pm.
- PwC (2016), *Towards Faster Implementation and Uptake of Open Government*, Informe final de PwC para la Comisión Europea, Unión Europea, Bruselas, https://ec.europa.eu/futurium/en/system/files/ged/smart_2015-0041_-_final_layout_-_without_executive_summary.v1.1_0.pdf.
- PwC, Open Evidence and the Institute of Baltic Studies (2016), *Analysis of the Value of New Generation of eGovernment Services and How Can the Public Sector Become an Agent of Innovation through ICT*, Informe final, PwC, Open Evidence y the Institute of Baltic Studies para la Comisión Europea, Unión Europea, Bruselas, https://ec.europa.eu/futurium/en/system/files/ged/final_report_ogs_web_v3.0_0.pdf.
- Red de gobierno electrónico de América Latina y el Caribe (2019), “Cooperación Horizontal de Uruguay con El Salvador” (comunicado de prensa), Organización de los Estados Americanos, Washington, DC, <http://www.redgealc.org/contenido-general/noticias/cooperacion-horizontal-entre-uruguay-el-salvador/>.
- Red de Transparencia y Acceso a la Información (2019), “Modelo Indicadores RTA” (página web), Red de Transparencia y Acceso a la Información, <https://redrta.org/modelo-indicadores-rta/>.
- Red Iberoamericana de Protección de Datos (2019), “Red Iberoamericana de Protección de Datos” (página web), Agencia Española de Protección de Datos, Madrid, www.redipd.org/.
- Rural Network Project (2019), “RuNe-Rural Network Project” (página web), Rural Network Project, Sežana, www.ruralnetwork.eu.
- SEGIB (2020), *Camino a la XXVII Cumbre, Innovación para el Desarrollo Sostenible, Objetivo 2030* (página web), www.segib.org/cumbres-iberoamericanas/camino-a-la-xxvii-cumbre/, consultada por última vez el 27 de agosto de 2020.
- Servicio de Investigación del Parlamento Europeo - Unidad Europea de Valor Añadido (2017), *Mapping the Cost of Non-Europe 2014-19*, 4th ed., Parlamento Europeo, Bruselas, [www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2017/603239/EPRS_STU\(2017\)603239_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2017/603239/EPRS_STU(2017)603239_EN.pdf).

- Servicio Europeo de Acción Exterior (2020), “2nd European Union - Brazil Cyber Dialogue takes place in Brussels” (comunicado de prensa), Unión Europea, Bruselas, https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/75021/2nd-european-union-brazil-cyber-dialogue-takes-place-brussels_en.
- UNCTAD (2016), *UNCTAD B2C E-COMMERCE Index 2016*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, UNCTAD Technical Notes on ICT for Development, n.º 7, Publicaciones de las Naciones Unidas, Nueva York, https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/tn_unctad_ict4d07_en.pdf.
- Unión Europea (2019), “Marco Europeo de Cualificaciones” (página web), Unión Europea, Bruselas, <https://europa.eu/europass/en/european-qualifications-framework-eqf>.
- Von der Leyen, U. (2019), *Una Unión que se esfuerza por lograr más resultados: Mi agenda para Europa. Orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea 2019-2024*, Comisión Europea, Bruselas, https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/political-guidelines-next-commission_en.pdf.



From:
Latin American Economic Outlook 2020
Digital Transformation for Building Back Better

Access the complete publication at:
<https://doi.org/10.1787/e6e864fb-en>

Please cite this chapter as:

OECD, *et al.* (2021), “El papel de la cooperación internacional en la era digital”, in *Latin American Economic Outlook 2020: Digital Transformation for Building Back Better*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/d0263db6-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document, as well as any data and map included herein, are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area. Extracts from publications may be subject to additional disclaimers, which are set out in the complete version of the publication, available at the link provided.

The use of this work, whether digital or print, is governed by the Terms and Conditions to be found at <http://www.oecd.org/termsandconditions>.